

Plan de Desarrollo Municipal

Tipacoque - Boyacá

2008 - 2011



"Nueva Visión de Progreso y Cambio Social"

Departamento de Boyacá
Municipio de Tipacoque
Secretaría de Planeación

Plan de Desarrollo Municipal
“Nueva Visión de Progreso y Cambio Social”
Tipacoque - Boyacá
2008 – 2011

Nelson Humberto Melgarejo Angarita
Alcalde Municipal

Asesor
Norwell Calderón Rojas - Abogado

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

NELSON HUMBERTO MELGAREJO ANGARITA
Alcalde Municipal de Tipacoque

LIDIA JUDITH FIGUEROA MALAVER
Gestora Social del Municipio

JOSÉ SATURNINO BLANCO CETINA	Secretario General
RICARDO ESTEBAN MESA PIMIENTO	Secretario de Planeación
DOLLY ROCIO GÓMEZ WILCHES	Tesorera General
ANA CLEOTILDE PRIETO SUÁREZ	Inspectora de Policía
LUZ AMANDA VALBUENA AVENDAÑO	Técnica SISBEN
LUIS ANTONIO CÁRDENAS QUINTERO	Técnico Presupuesto
CLARA PARRA BÁEZ	Secretaria Ejecutiva

CONCEJO MUNICIPAL DE TIPACOQUE

Honorables Concejales
2008 - 2011

URIEL RAMÍREZ ANGARITA
Presidente Concejo Municipal

MARÍA NAYIB PRIETO MARTÍNEZ
GLADIS ROJAS NIÑO
MARÍA SILVIA CETINA RAMÍREZ
CARLOS MISSE
PEDRO AGUSTÍN FUENTES ESTUPIÑAN
CLODOMIRO SEPÚLVEDA DÍAZ

“Nueva visión de progreso y cambio social”

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

ESP. LEONOR GUTIÉRREZ	Rep. Sector Educativo
DRA. MAGDA RODRÍGUEZ	Rep. Sector Salud
EIGARDO GALLO	Rep. Sector Agropecuario
RIGOBERTO CASTRO	Rep. Defensa Civil
ELADIO GARCÍA	Rep. Productores Agrícolas
HUMBERTO MANCIPE	Rep. Juntas de Acción Comunal
ALEJANDRO PEDRAZA	Rep. Sector Productivo
JOSÉ EDILSON PRIETO	Rep. Sector Productivo
RAMIRO ROJAS	Rep. Cooperativas
MAGOLA PRIETO	Rep. Mujeres
VÍCTOR ORTÍZ	Rep. Sector Comercio
GERMÁN FIDEL HERNÁNDEZ	Rep. Estudiantes

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	8
VISIÓN	11
MISIÓN	12
1. ASPECTOS GENERALES	13
1.1. Marco Normativo	13
1.2. Principios	14
1.3. Generalidades	15
1.3.1. Aspectos históricos y Administrativos del Municipio	15
1.3.2. Emblemas del Municipio	19
2. CARACTERIZACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE TIPACOQUE	23
2.1. Población	23
2.1.1. Otros datos poblacionales	25
2.2. Calidad de Vida	27
2.3. Problemática social	28
2.3.1. Infancia y Adolescencia	28
2.3.2. Adulto Mayor	34
2.4. Educación	35
2.5. Salud	39
2.5.1. Situación de la oferta y prestación del servicio	39
2.5.2. Situación de la demanda	41
2.5.3. Indicadores Básicos	42

“Nueva visión de progreso y cambio social”

2.6. Cultura	52
2.7. Recreación y Deporte en Tipacoque	56
2.8. Estructura Económica del Municipio	58
2.8.1. Diagnóstico sector Agropecuario	58
2.8.2. Actividad extractiva o minera	67
2.8.3. Sector Artesanal	68
2.8.4. Sector Comercio	69
2.8.5. Turismo	69
2.8.6. Empleo	70
2.9. El hábitat de los Tipacoques	71
2.10. Servicios Públicos	72
2.11. Ecosistema	78
2.12. Vías de Transporte	84
2.13. Equipamiento Municipal	85
2.14. Sector Comunitario	87
2.15. Las Finanzas Públicas de Tipacoque	91
3. PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO	95
3.1. Objetivos del Plan	96
3.1.1. Objetivo General	96
3.1.2. Objetivos Específicos	96
3.2. Ejes Estratégicos	96
3.2.1. Componente Económico	98
3.2.1.1. Sector Agrícola y Pecuario	99
3.2.1.2. Sector Artesanal	104
3.2.1.3. Comercio	106
3.2.1.4. Turismo	107
3.2.1.5. Empleo	109

3.2.2. Componente Social y Humano	111
3.2.2.1. Educación	112
3.2.2.2. Salud	115
3.2.2.3. Agua Potable, Saneamiento Básico y Servicios Públicos	118
3.2.2.4. Deporte y Recreación	120
3.2.2.5. Cultura	123
3.2.2.6. Vivienda	126
3.2.2.7. Grupos Vulnerables	127
3.2.2.8. Infancia y Adolescencia	129
3.2.3. Componente Infraestructura, Vías y Transporte	141
3.2.3.1. Vías y Transporte	141
3.2.3.2. Infraestructura y Equipamiento Municipal	143
3.2.4. Componente Ambiental y Desarrollo Sostenible	144
3.2.4.1. Prevención y atención de desastres	144
3.2.4.2. Medio Ambiente	146
3.2.5. Componente Institucional y Comunitario	148
3.2.5.1. Desarrollo Comunitario	149
3.2.5.2. Fortalecimiento Institucional	151
3.2.5.3. Convivencia y Paz	153
4. PLAN DE INVERSIONES 2008 – 2011	155
4.1. Plan Operativo anual de inversiones	159
4.2. Plan Cuatrienal de Inversiones	159
5. ANEXOS	161
Concepto Consejo Territorial de Planeación	
Evidencias socialización Programa de Gobierno y participación de la comunidad en la construcción del Plan de Desarrollo Municipal.	

INTRODUCCIÓN

*“Gobernar es una manera de disponer las cosas
para conducir las a un fin conveniente para todos”.*
Perriere

En un contexto globalizado como el actual nos situamos frente a un panorama de transición e incertidumbre que solo puede ser manejado con la adopción de un modelo de desarrollo que garantice la cobertura y calidad de los servicios a que tiene derecho la población (salud, educación, vivienda, recreación, cultura, entre otros) y que además fomente el desarrollo productivo y social tanto en el sector urbano como en el rural contribuyendo considerablemente al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Es así como, bajo la concepción de la gestión pública, el respeto a la dignidad humana, la prioridad del interés general sobre el particular se asume el compromiso de ejecutar en Tipacoque un plan de desarrollo orientado por la equidad, transparencia, eficiencia y eficacia mediante la participación ciudadana.

En este sentido, se gestionarán proyectos integrales de productividad y competitividad en los sectores agropecuario, turístico, artesanal y del comercio en general. Así mismo, se desarrollarán acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes dando especial importancia a

“Nueva visión de progreso y cambio social”

la población con necesidades básicas insatisfechas, vulnerables y con problemas de discapacidad.

El plan de desarrollo del municipio de Tipacoque ha sido concertado con la comunidad como un proyecto integral que seguramente permitirá iniciar y poner en marcha un modelo de transformación diferente al llevado a cabo hasta ahora, en la medida en que se acepta la responsabilidad individual de aportar a la construcción del interés colectivo.

De esta forma, la formulación del Plan de Desarrollo Municipal es el producto de un trabajo riguroso que parte de un diagnóstico con información objetiva recopilada y procesada de manera mancomunada entre el Consultor, la Administración Municipal y los diferentes actores de la comunidad y se convierte en una herramienta direccional y de gestión muy valiosa para llevar a cabo las estrategias que se proponen como alternativa de solución a las falencias y necesidades encontradas durante el proceso de compilación, revisión y análisis de la información en el contexto municipal y regional.

En concordancia con la Ley 152 de 1994 y la metodología propuesta por el Departamento Nacional de Planeación, el Plan de Desarrollo del Municipio de Tipacoque, 2008 -2011 consta de una parte General - Estratégica y del Plan de Inversiones como componente operativo.

También es importante resaltar que el presente Plan de Desarrollo ha sido diseñado de manera articulada a los objetivos de: Visión Colombia II

“Nueva visión de progreso y cambio social”

Centenario 2019, la Agenda Interna para la productividad y la competitividad, Objetivos del Desarrollo del Milenio, Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010, y las directrices del Proyecto del Plan de Desarrollo Departamental “Para seguir creciendo 2008 – 2011”.

El Plan de Desarrollo del Municipio de Tipacoque se ejecutará en cinco grandes componentes a saber: Económico - Social y Humano - Infraestructura, Vías y Transportes - Ambiental y Desarrollo Sostenible - Institucional y Comunitario.

El presente Plan de Desarrollo guarda coherencia interna entre sus diversos objetivos, metas y estrategias, pero además también contiene la visión global del desarrollo local de manera tal que todo el conjunto orienta la búsqueda del desarrollo y bienestar para la población y esperamos se convierta en la herramienta que direcciona y oriente de manera eficiente y eficaz los destinos y los recursos de nuestro querido Municipio.

VISIÓN

Proyectar a Tipacoque como epicentro turístico, cultural e histórico de la región. Tipacoque será un municipio competitivo, viable y sostenible en todos sus aspectos: Económico, Administrativo, Político, Cultural, Ambiental y Social; donde se aprovechen las oportunidades para desarrollar plenamente las potencialidades de sus habitantes y se promueva el mejoramiento de la calidad de vida.

MISIÓN

Es prioridad de la Administración Municipal ser promotora del desarrollo del municipio con una visión de progreso y cambio social, cuyas estrategias buscan mejorar sustancialmente la calidad de vida de los Tipacoques, mediante una eficiente y eficaz asignación de los recursos disponibles que garanticen la justicia y la equidad en la prestación de los servicios. La participación ciudadana será un componente invaluable en la toma de decisiones y el éxito de las acciones que emprenda la administración municipal para hacer viables los postulados del plan de desarrollo.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Marco Normativo

El Plan de Desarrollo de Desarrollo Municipal “Nueva Visión de Progreso y cambio social” es el instrumento de planificación que orientará el accionar de los diferentes actores del municipio durante el período de gobierno 2008 -2011, en este se expresan los objetivos y metas a desarrollar, los cuales no sólo son el resultado de un proceso de concertación, sino que responden al Programa de Gobierno y a las competencias y recursos definidos tanto por la Constitución Nacional como por la Ley.

De esta forma, el Plan de Desarrollo del Municipio de Tipacoque, se enmarca dentro de la Constitución Política de Colombia del año 1991, principalmente en los artículos 298, 339, 340, 341 y 344 en los cuales se establece el contenido y el propósito del Plan de Desarrollo. También está soportado por la Ley 152 de 1994, conocida como la Ley orgánica del Plan de Desarrollo, la cual establece los procedimientos para elaborar, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno.

Así mismo, para la formulación del presente Plan de Desarrollo se tuvieron en cuenta las siguientes referencias legales: Ley 388 de 1997, sobre formulación y aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial; Ley 1098 de 2006 – Infancia y adolescencia, Ley 617 de 2000 – Ajuste fiscal, Ley 715 de 2001 – Sistema general de participaciones, Ley 136 de 1994, Ley 489 de 1998, Ley 962 de 2005, Ley 1122 de 2007 sobre el Plan Nacional de Salud

“Nueva visión de progreso y cambio social”

Pública, Ley 134 de 1994 que hace referencia a los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de desarrollo, lo cual se ve reflejado en el trabajo de encuentro comunitario que se llevó a cabo para la concertación del presente plan; Ley 115 de 1994 - Educación, Ley 1150 de 2007 sobre contratación estatal, entre otras normas relacionadas con la planificación.

1.2. Principios

Es prioridad para la administración municipal promover el desarrollo económico y social del municipio, mediante el plan de desarrollo Municipal denominado: “Nueva visión de progreso y cambio social”. Para tal efecto, es preciso, sustentar el Plan de Desarrollo del Municipio de Tipacoque a partir de cuatro principios fundamentales: Carácter social, desarrollo económico, participación ciudadana y eficiencia en la gestión.

Carácter Social, para que las acciones que se lleven a cabo en nuestra administración consulten la justicia y la equidad, insistiendo en mejorar la calidad de vida de la mayoría de los ciudadanos.

Desarrollo Económico, para que con la ejecución de proyectos que contribuyan a la productividad y competitividad de los sectores agropecuario, artesanal, comercio y turístico en el municipio se mejore el nivel de ingresos de los habitantes y por ende las condiciones de vida.

Participación ciudadana, ya que la opinión de la comunidad es el mecanismo para lograr una buena administración municipal.

Eficiencia en la gestión, porque Tipacoque necesita un gobierno capaz de brindar el mejor beneficio a la comunidad con el mínimo costo, haciendo un uso racional de los escasos recursos disponibles.

1.3. Generalidades

1.3.1. Aspectos Históricos y Administrativos del Municipio de Tipacoque

Provincia: Norte

Habitantes (Censo 2005): 3730 Habitantes

Altitud: 1850 metros sobre el nivel del mar.

Año de Fundación: 1968

Distancia a Tunja: 174 Km.

Día de Mercado: Miércoles

Teléfono: 098/7889002 - 098/7889208

E-mail: muntipa@yahoo.es

Web: tipacoque-boyaca.gov.co

El nombre Tipacoque proviene de la palabra: ZIPACOQUE, que en lengua Muisca significa: dependencia del ZIPA.

Tipacoque fue creado como municipio, mediante Ordenanza N° 17 del 28 de Noviembre de 1968, gracias a las gestiones de la benemérita Señora Elvia Sandoval de Rojas y el Insigne escritor Eduardo Caballero Calderón, quien fue su primer alcalde. En el momento se desempeñaba como Gobernador del Departamento de Boyacá el Doctor Ernesto Roa Gómez y

“Nueva visión de progreso y cambio social”

Presidente de la República de Colombia el Doctor Carlos Lleras Restrepo. En el presente año con mucho orgullo se conmemorarán 40 años de fundación.

El municipio de Tipacoque esta ubicado a 6°25'N, 72°42' Oeste, en la zona Norte del Departamento de Boyacá, sobre la cordillera oriental, en el costado occidental del río Chicamocha. El casco urbano se sitúa aproximadamente a una altura de 1850 mts, sobre el nivel del mar, presentando una temperatura promedio de 18 °C, siendo los meses más cálidos Diciembre y Enero, en los cuales la temperatura sobrepasa los 25 °C.

Ubicación geográfica del Municipio de Tipacoque en Boyacá



El municipio se encuentra a 174 Km. de la capital del Departamento (Tunja). Por la carretera troncal del norte, que comunica a Bogotá con el oriente Colombiano.

Tipacoque esta dividido en siete veredas:

- Ovachía
- Cañabravo
- La Carrera
- El Palmar
- La Calera
- Galván
- Bavatá.

Mapa de Tipacoque



La extensión total del Municipio es de 73 Km² y sus límites son: por el Norte con los municipios de Covarachía y Capitanejo; por el Sur con el municipio de Soatá; por el Oriente el río Chicamocha lo separa de los municipios de capitanejo y Boavita; por el Occidente, un ramal de la cordillera oriental, lo separa de Onzaga (Santander).

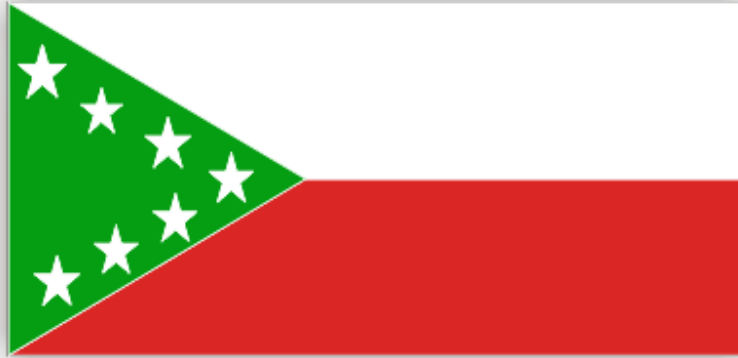
Presenta un relieve montañoso con alturas que oscilan entre los 1200 mts en las riveras del río Chicamocha y los 3000 mts en el sitio denominado la Cruz del Roble, parte más alta del Municipio. Predomina el clima templado seco; La vegetación es variada.

Dentro de los principales accidentes geográficos se encuentran: La cuchilla de Tipacoque, el alto de la cruz, el trigo, peña de águila, el nogal y loma nómada. El sistema hídrico: encontramos las quebradas de: Galván, cabrerita, potrero colorado, el amparo, los limones, la quinta, el perico y Tipacoque; también se encuentra el río chicamocha, que sirve de límite con el Municipio de Boavita y con el Departamento de Santander.

1.3.2. Emblemas del Municipio

Fueron adoptados según acuerdo 090 de Mayo de 1994, emanado del Concejo Municipal.

BANDERA:

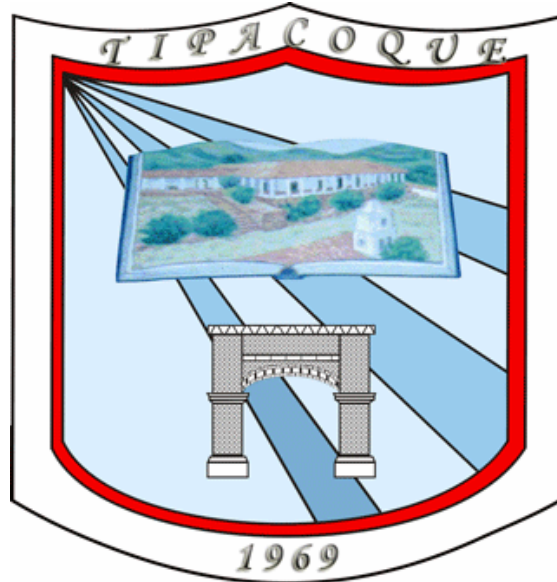


Diseñada por Isidro Ramírez Sanabria; esta consta de tres colores, el verde en forma de triángulo significa la riqueza y fertilidad de nuestras tierras, en el están insertadas siete estrellas con el color blanco que representan la división política del municipio.

La franja de color blanco, ubicado en la parte superior simboliza la paz y la tranquilidad de este municipio.

En la parte Inferior una franja de color rojo, representa la sangre derramada por nuestros antepasados.

ESCUDO



Diseñado Por Nixon Eduar Rojas López.

Tiene Los siguientes elementos: Un libro abierto, representando nuestra cultura literaria, dentro de la casona de la hacienda, declarada monumento nacional. En la segunda parte se encuentra el arco que fue construido por los Frailes Dominicanos; como fondo de esta representación se observan siete franjas en colores que significan la división política del Municipio y demuestran la pureza, hermosura y fertilidad de nuestros campos.

HIMNO

Consta de siete estrofas incluyendo el coro. La letra sintetiza parte de sus ancestros sociopolíticos, su fundación como municipio, y su posición cultural y económica junto con la religión, el arte y las costumbres.

La letra es de inspiración y autoría del Profesor Luís Saúl Vargas Delgado.

La música en ritmo de marcha, con melodía instrumental y vocal fue compuesta por Salomón Herrera. La primera grabación se hizo en los estudios de radio Cariongo de la ciudad de Pamplona, el 9 de diciembre de 1992 con el siguiente conjunto:

Violín: Víctor Julio Rozo García.

Guitarra: Argemiro Villamizar Gamboa.

Tiple: Salomón Herrera B.

Voces:

- o Argemiro Villamizar Gamboa.
- o Elizabeth Cárdenas Llanes.
- o Olga Lucia Vargas Gayón.
- o Martha Rocío Vargas Gayón.

HIMNO A TIPACOQUE

Coro:

Noble stirpe, de ancestros preclaros
Hombres todos de magna actitud
merecieron laureles de gloria
con la paz, la razón, la virtud. (Bis)

Recordamos que somos la cuna
la simbiosis de un pueblo inmortal,
y en la hacienda descansó Bolívar
con el sueño de la Libertad.

Gallardas y serenas mujeres,
que sueñan en la vida triunfar,
y risueñas entre sus quehaceres
van llevando cultura al hogar. (Bis)

Enclavado en los cerros del Norte
Tipacoque activo y triunfal,
Labra el yermo de sus vecindades
Y forja el alma como un pedernal.

Caballero y Elvia soñaron
Quijotescos un pueblo fundar
comprendieron que no somos niños
somos gente mayores de edad. (Bis)

El amor y el coraje se hermanan
en la gesta y proceso creador
Tipacoque, adalid del mañana,
Indomable, ilustre y señor.

La labor y cultura se funden
En colegios y escuelas sin par...
recordamos la historia pasada
con la marcha del himno triunfal. (Bis)

Autor: Luis Saúl Vargas Delgado

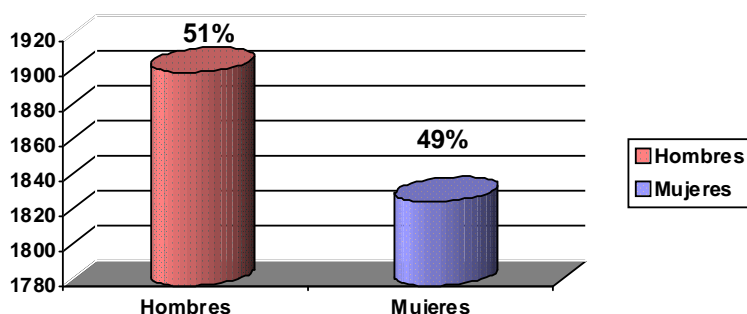
2. CARACTERIZACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE TIPACOQUE

2.1. POBLACIÓN

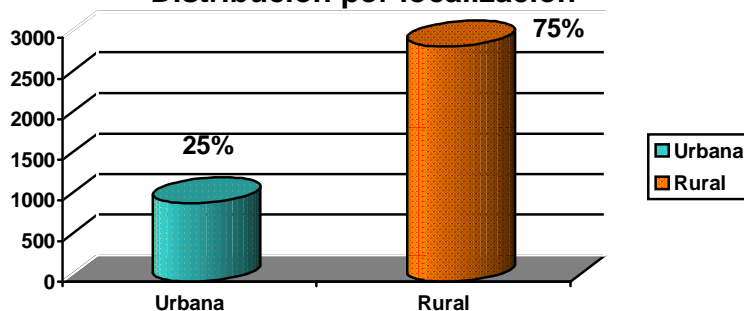
Según las estadísticas censales y su comprobación metodológica, el Departamento Nacional de Estadística – DANE estima que la población proyectada en el año 2007 para el municipio de Tipacoque corresponde a 3765 habitantes. De acuerdo a los resultados del censo general del año 2005 tipacoque tiene una población total de 3730 habitantes. 1828 mujeres (49%) y 1902 hombres (51%); 933 están en la cabecera municipal (25%) y 2797 en el área rural del municipio (75%)¹.

Población total – Censo General 2005: **3.730** habitantes.

Distribución por género



Distribución por localización



¹ Información tomada de ficha municipal suministrada por el Departamento Nacional de Planeación en Enero de 2008, la cual recoge los datos disponibles en fuentes oficiales del nivel nacional con respecto a las principales responsabilidades del gobierno municipal.

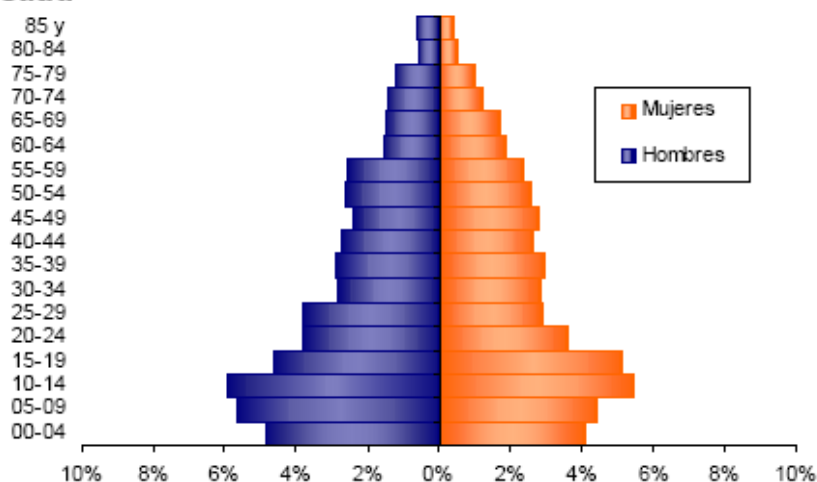
El 75 % de la población residente en el Municipio de Tipacoque habita en el sector rural y es notorio que en la estructura étnica de la población de Tipacoque los niños y los jóvenes representan una proporción considerable con respecto a las demás edades.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE -EDAD, GÉNERO Y ÁREA DE RESIDENCIA

EDAD EN AÑOS	TOTAL	MUJERES		HOMBRES		URBANO		RURAL	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Menor de 1	35	14	04	21	0.6	17	1.6	65	1.9
1 – 4	304	150	4	154	4.2	56	5.4	177	5.4
5-9	391	175	4.7	216	5.8	79	7.7	299	9.1
10-14	437	217	5.8	220	5.9	205	20	304	9.3
15-19	363	217	5.8	146	3.9	95	9.2	345	10.5
20-24	291	149	4	142	3.8	86	8.3	337	10.3
25-29	261	119	3.2	142	3.8	71	6.9	266	8.1
30-34	216	127	3.4	89	2.4	53	5.1	177	5.4
35-39	205	112	3	93	2.5	58	5.6	173	5.3
40-44	203	105	2.8	98	2.7	62	6.0	167	5.1
45-49	202	119	3.2	83	2.2	31	3.0	146	4.4
50-54	191	90	2.4	101	2.7	45	4.3	178	5.4
55-59	175	67	1.8	108	2.9	41	4.0	134	4.1
60-64	164	63	1.7	101	2.7	27	2.6	113	3.4
65-69	116	45	1.2	71	1.9	28	2.7	106	3.2
70-74	93	30	0.8	63	1.7	22	2.1	97	2.9
75 y Más	79	19	0.5	60	1.6	48	4.6	173	5.3
Total	3730	1818	48.7	1912	51.3	1024	27.4	3257	87.3

Fuente: DANE – Censo General Año 2005.

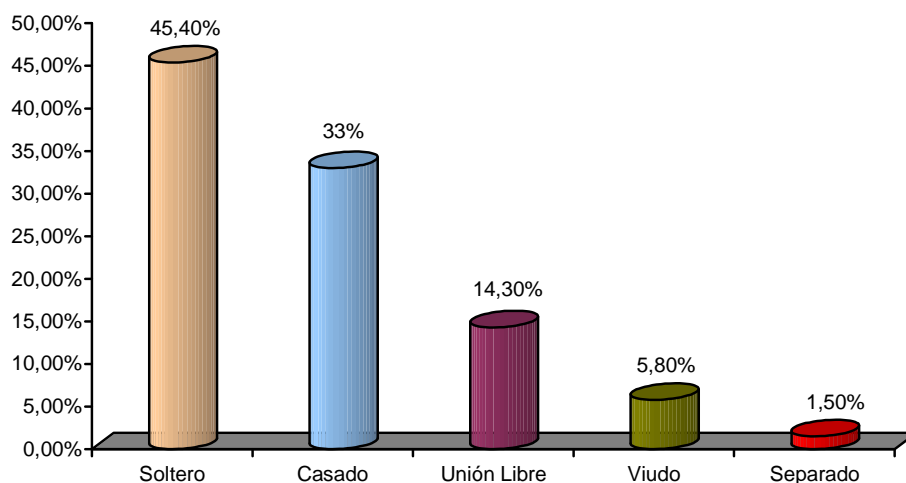
Estructura de la población por sexo y grupos de edad



Fuente: DANE – Censo General Año 2005.

“Nueva visión de progreso y cambio social”

Estado conyugal de los habitantes



Fuente: Boletín Censo General DANE - 2005

De acuerdo a la estructura étnica de la población residente en el Municipio de Tipacoque se corrobora en la gráfica que el 45.40% de los habitantes son jóvenes, viven con sus familias y tienen estado civil solteros. A nivel conyugal encontramos un 33% de parejas casadas y el 14.30% conviven en unión libre. Afortunadamente en el municipio es bajo el porcentaje de separación y divorcio (1.50%).

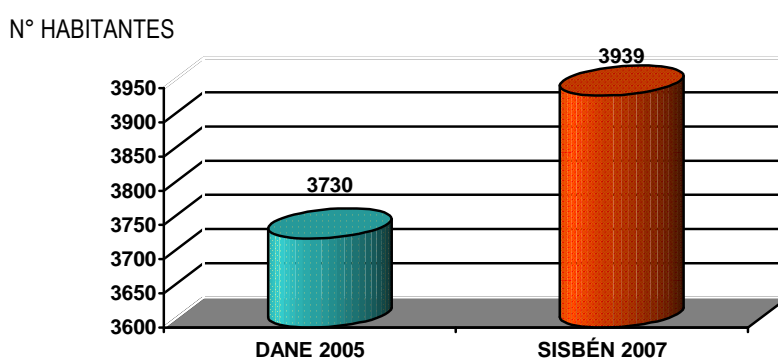
2.1.1. Otros Datos Poblacionales

* *Densidad Demográfica:* En el municipio habitan en promedio 52.81 habitantes por Kilómetro cuadrado.

* El municipio se encuentra en categoría 6 para 2007 teniendo en cuenta los criterios de la Ley 617 de 2000.

* De acuerdo al Reporte Base Certificada del Sisbén emanado del Departamento Nacional de Planeación correspondiente al Corte 30 de Julio de 2007, encontramos aumento de la población con relación al consolidado Censo Dane 2005.

INDICADORES POBLACIONALES

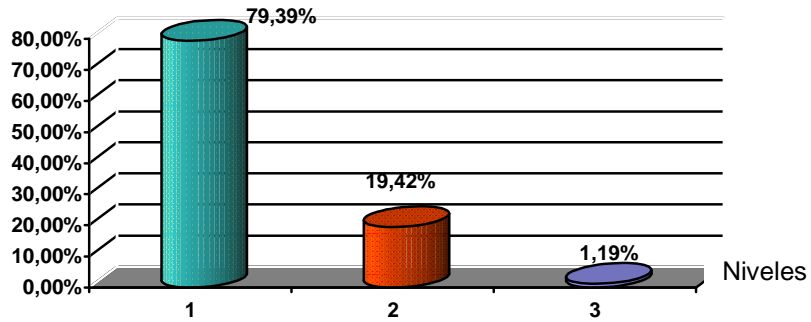


Así mismo, se observa que la población del Municipio de Tipacoque se encuentra estratificada por niveles y zonas de la siguiente manera:

NIVEL	ZONA		TOTAL
	Urbana	Rural	
1	290	2837	3127
2	545	220	765
3	37	10	47
TOTAL	872	3067	3939

Es decir, con base al reporte del SISBÉN en el año 2007 el 22.14% de la población reside en la zona urbana y el 77.86% se encuentra radicado en la zona rural.

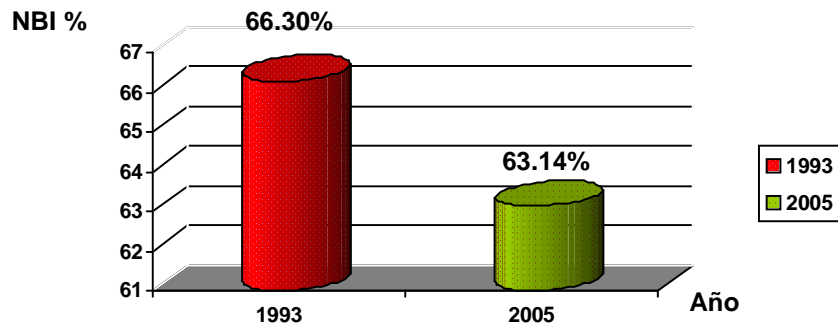
ESTRATIFICACIÓN POR NIVELES SEGÚN SISBÉN 2007



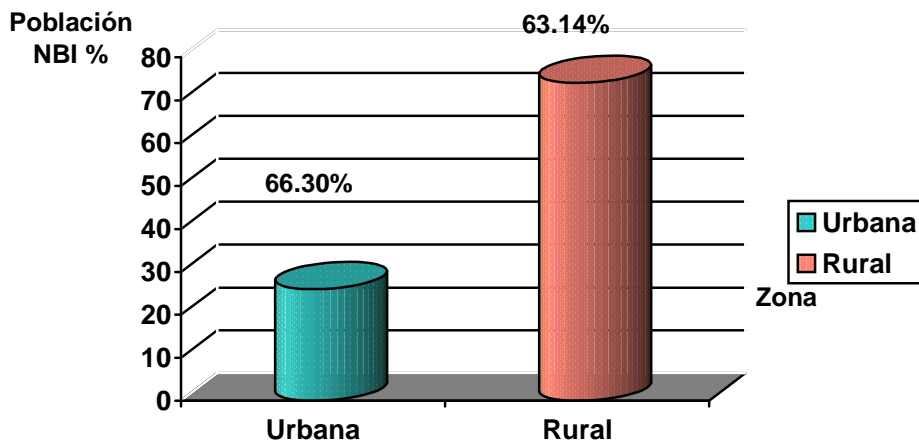
2.2. CALIDAD DE VIDA

De acuerdo a las estadísticas emitidas del Censo DANE 2005, en el año 1993 el 66.30% de la población de Tipacoque tenía necesidades básicas insatisfechas o se encontraba en condiciones de pobreza, cifra que disminuyó a 63.14% en el año 2005. La población con mayores carencias se encuentra en el área rural (74.02%).

Habitantes con Necesidades Básicas insatisfechas



Localización habitantes con Necesidades Básicas Insatisfechas

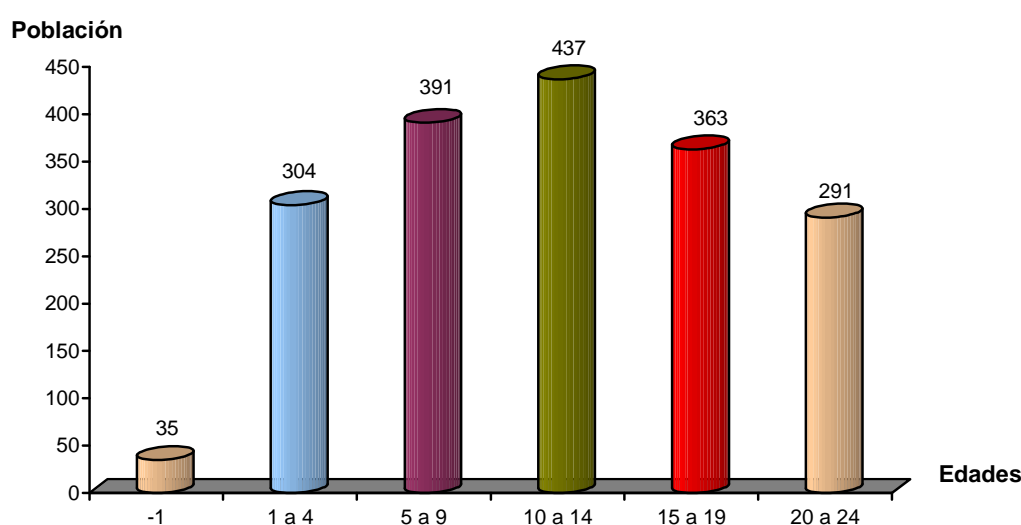


2.3. PROBLEMÁTICA SOCIAL

Como resultado del proceso participativo realizado en la elaboración del Plan de Desarrollo: Nueva visión de progreso y cambio social 2008 – 2011 se diagnosticaron algunas dificultades latentes en la población infantil, juvenil, mujer, población con discapacidad y adulto mayor.

2.3.1. INFANCIA Y ADOLESCENCIA

De acuerdo a la estructura étnica de la población residente en el Municipio de Tipacoque encontramos la siguiente población infantil y juvenil en la localidad.



A nivel de existencia encontramos cero casos de muerte materna, perinatal e infantil en el municipio.

La tasa bruta de natalidad en el año 2007 fue de 7.3, es decir, por cada mil habitantes 33 nacidos vivos; cifra que se encuentra baja en relación a los años anteriores.

La cobertura de vacunación en el Municipio de Tipacoque en el año 2007 fue del 89.74% en niños de 1 año y menores de 1 año.

Los niños y adolescentes del municipio padecen principalmente las siguientes enfermedades: Enfermedad Diarreica Aguda – EDA, Rinofaringitis aguda, Amigdalitis, Parásitos intestinales, Faringitis y Bronquitis.

En el año 2007 se presentaron 132 casos de rinofaringitis aguda en las edades de 0 a 8 años debido a la falta de Lactancia Materna, malos hábitos higiénicos, hacinamiento, no asistir a controles, creencias culturales, exposición al humo.

185 casos de Enfermedad Diarreica Aguda – EDA en las edades de 0 A 10 AÑOS, por causa de una Inadecuada disposición de excretas y basuras, Deficientes condiciones sanitarias de la vivienda, falta de agua apta para el consumo humano, creencias culturales.

De 0 a 20 Años – se presentaron en el año 2007 138 de Amigdalitis.

132 casos en las edades de 2 a 12 Años – parásitos intestinales

95 casos De 5 a 15 años – Faringitis.

21 casos de 0 a 16 Años – Bronquitis.

En la actualidad se presentan 7 casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda y 1 niño con bajo peso al nacer.

En el municipio no se presentan casos de niños abandonados en las calles. Afortunadamente la comunidad es muy solidaria y en los casos de orfandad la familia acoge al niño o joven. No obstante, debido al nivel bajo de ingresos que predomina en el municipio muchas familias presentan dificultades para cumplir su función protectora. De ahí la importancia de colaborar con subsidios u otros mecanismos para que se garanticen los derechos a estos niños y jóvenes.

A nivel general es notoria la ausencia de espacios para el uso del tiempo libre por parte de los integrantes de la familia, en particular para niñas(os) y jóvenes. También es preocupante el número de embarazos en adolescentes, aumento de las madres cabeza de familia, desnutrición, maltrato intrafamiliar y agravamiento en el consumo de alcohol.

Como una manera de contrarrestar estos desequilibrios en el municipio de Tipacoque funciona el Programa de la Presidencia de la República: Familias en Acción con un total de 398 familias nivel 1 inscritas y beneficiadas. Este programa está dirigido a las familias del nivel 1 del SISBEN y a familias en condición de desplazamiento, con niños menores de 18 años. Consiste en otorgar un apoyo monetario para la nutrición y educación de sus hijos y un acompañamiento en promoción de la educación y salud familiar, a cambio del cumplimiento de compromisos por parte de las familias.

El programa entrega dos tipos de subsidios: Un subsidio nutricional para ayudar a mejorar la alimentación y la salud de población menor de 7 años, durante su crecimiento y desarrollo. El subsidio escolar que facilita enviar a sus hijos a la escuela y mantenerlos estudiando. Es de \$15.000 al mes por cada niño matriculado en primaria, a partir del segundo grado; y de \$30.000 mensuales para aquellos que se encuentren estudiando la secundaria. Se entrega cada dos meses, durante los diez meses del calendario escolar.

En el programa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar denominado “Desayunos Infantiles” se benefician cada 20 días 24 niños para Tipo 1 y 216 niños para Tipo 2, para un total de 240 niños y niñas beneficiados.

“Nueva visión de progreso y cambio social”

Por otra parte, existen 10 Hogares de Bienestar para niñas y niños en edades de 0 a 7 años y 4 Hogares de modalidad FAMI, los cuales son auspiciados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y contribuyen al desarrollo de la infancia en el Municipio de Tipacoque, estos son:

MADRE COMUNITARIA	HOGAR INFANTIL	Nº DE NIÑAS (OS)
Nohora Torres	Sol Solecito	14
María Antonia Pimiento	Mafalda	14
Losmay Ramírez	Mis Primeros Amiguitos	14
Mary Luz Suárez	Arco Iris	12
Paula Mery Álvarez	Chiquilandia	12
Leidy Cruz Castañeda	Mis Primeras Góticas	11
María Cristina Martínez	Caritas Alegres	8
Mery Sanabria Niño	Los Loritos	8
María Estrella Martínez	Hogar	8
Claudia Jazmín Manrique	Hogar	5

Fuente: ICBF Soatá 2008

La modalidad FAMI está coordinada por las Madres Comunitarias: Clara Inés Ramírez, Abelina García, Marisela Suárez y Alba Lucy Colmenares.

Los niños de nuestro municipio también se han visto afectados por la situación de desempleo y subempleo que afrontan sus padres, aspecto que se evidencia en la desintegración familiar, debido al proceso de migración que se viene presentando en el sector rural de la población económicamente activa en búsqueda de mejores oportunidades.

La población juvenil de Tipacoque se aproxima al 30% de la población municipal cuyo rango de edad está comprendido entre los 14 a 26 años. Esta población se caracteriza porque la mayoría de los jóvenes que terminan sus estudios de media académica no pueden continuar sus

estudios, debido a la falta de recursos económicos. Vale la pena resaltar que durante los últimos años se han venido beneficiando los dos estudiantes que obtengan los mejores resultados en las pruebas de Estado ICFCES de una beca universitaria ofrecida por la Gobernación de Boyacá. No obstante, los demás egresados continúan con el anhelo de ser apoyados económicamente para acceder a estudios superiores.

También se observó durante el proceso de diagnóstico que en el municipio no existe un centro para jóvenes, al igual que la población estudiantil carece de una sala de Internet para sus labores académicas extra escolares.

En cuanto a la población que presenta algún tipo de discapacidad se reconoce el abandono por parte de las entidades gubernamentales ya que estas personas no cuentan con espacios de participación, es notoria la falta de solidaridad y sensibilidad social, al igual que falta conocimiento y oportunidades de acceso a opciones de rehabilitación y atención para cada caso.

A nivel del Municipio de Tipacoque existe un total aproximado de 164 personas con discapacidad, 90 mujeres y 74 hombres. Sin embargo, cada día se presentan más casos por lo cual es fundamental realizar un censo de esta población e identificar qué tipo de limitaciones prevalecen en el municipio. En este aspecto es importante resaltar que no se cuenta con asesoría psicológica tanto para quienes sufren la discapacidad como para su familia. Así mismo, se requiere de un lugar al cual esta población acuda y reciba atención acorde a su limitación. En los casos detectados se

evidencia escasez de recursos económicos para acudir a centros especializados y cubrir las necesidades básicas de estas personas.

En cuanto al desarrollo de los niños y jóvenes del municipio encontramos un porcentaje de matrícula en el sector educativo del 93% con un 7% de disminución en asistencia de los niños y jóvenes a las actividades escolares con respecto al año inmediatamente anterior, aspecto relacionado principalmente a la falta de recursos económicos, negligencia y a la distancia del hogar a los centros educativos.

2.3.2. ADULTO MAYOR

La población mayor de 60 años asciende al 12% del total municipal. Los adultos mayores constituyen una población vulnerable y en riesgo por su ciclo vital y factores relacionados con sus condiciones económicas, familiares y sociales.

En el municipio no se cuenta con espacios de encuentro, que les permitan a los adultos mayores compartir sus destrezas y habilidades culturales y recreativas. No obstante, un total de 111 adultos mayores de 60 años se benefician del programa ofrecido por el Consorcio Prosperar Hoy que consiste en un auxilio económico de \$80.000 cada dos meses. Así mismo, 143 adultos mayores son beneficiarios del Programa Nacional alimenticio “Juan Luis Londoño de la Cuesta” que consiste en un paquete de mercado mensual.

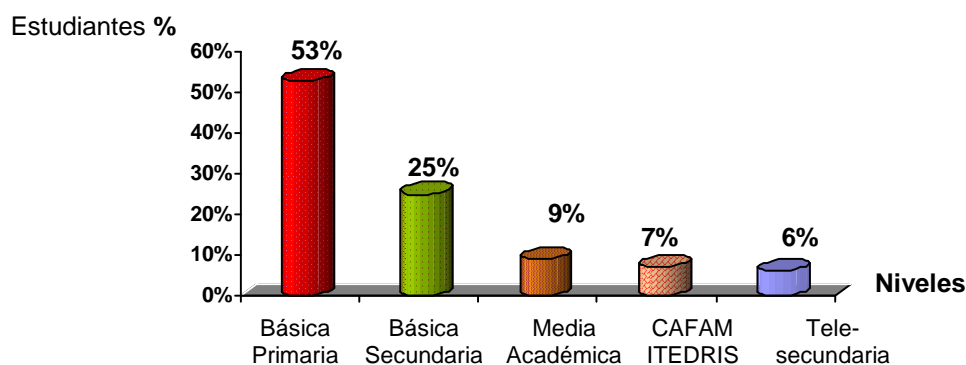
Es importante destacar que en el municipio no existe un lugar donde se brinde atención especial a los adultos mayores. Sin embargo, actualmente

la Administración municipal subsidia la atención de cinco ancianos que no cuentan con el apoyo y cuidado de sus familias en la Fundación Hogar San Francisco del Municipio de Capitanejo Santander.

2.4. EDUCACIÓN

El sistema educativo del municipio de Tipacoque se encuentran matriculados para el año 2008 a **838** niños y jóvenes, concentrándose la demanda escolar en el nivel Educación Básica Primaria correspondiente al 53 % de la población escolar activa, seguido de Educación Básica Secundaria con el 25%, Educación Media Académica con el 9%, programas de educación para adultos: CAFAM e ITEDRIS con el 7% y Programa de Telesecundaria con el 6%.

POBLACIÓN ACTIVA – AÑO 2008 POR NIVELES



La Educación del municipio de Tipacoque está comprendida por una Institución Educativa denominada "**Colegio Lucas Caballero Calderón**" cuya modalidad es: Comercio, a la vez cuenta con una sede para Preescolar y Educación Básica Primaria denominada: Escuela Urbana.

En el sector rural existen Dos Centros Educativos integrados por 11 sedes, así:

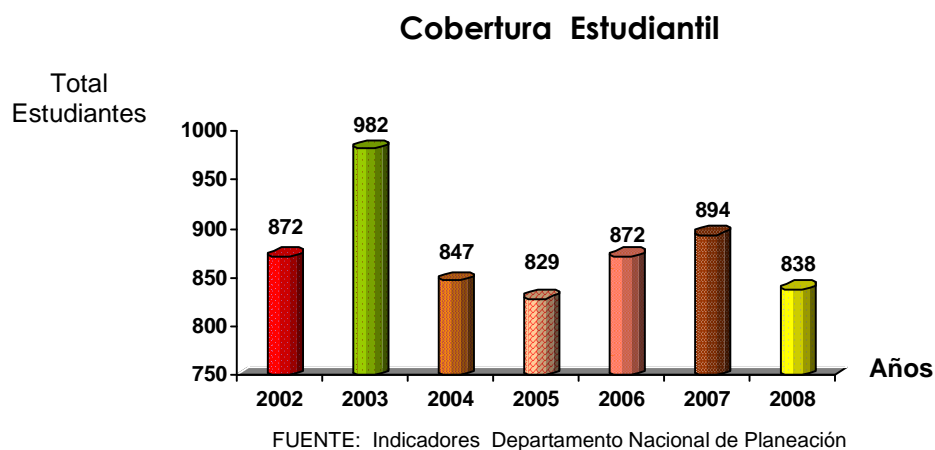
CENTRO EDUCATIVO	SEDES
El Palmar	Escuela Ovachía Arriba Escuela Simón Bolívar Escuela Galván Escuela El Palmar Escuela El Páramo Escuela La Calera
La Carrera	Escuela Ovachía Abajo Escuela Francisco de Paula Santander Escuela La Carrera Escuela El Pozo Escuela Jutua

En estos Centros Educativos se ofrece el servicio para el Nivel Preescolar, Básica Primaria y en las Escuelas: El Palmar y La Carrera se adelanta el Programa de Telesecundaria para grados Sexto a Noveno, al igual que en la Escuela Simón Bolívar se esta desarrollando el programa ITEDRIS. Así mismo, en las Escuelas: Simón Bolívar y El Páramo se ofrece el programa de Educación para adultos CAFAM.

El sector educativo cuenta con Dos Directivos Docentes: Directora de Núcleo Educativo y Rectora del Colegio Lucas Caballero Calderón. Actualmente laboran en el sector 37 Docentes, distribuidos así: 12 Docentes para los niveles de Educación Básica Secundaria y Media Académica en el Colegio Lucas Caballero Calderón, 6 Docentes en la Escuela Urbana para los niveles de Preescolar y Básica Primaria y 19 Docentes que laboran en las 11 sedes de los Centros Educativos: El Palmar y La Carrera. El nivel académico de los docentes es bueno, ya que en su mayoría tienen Especialización en las diferentes ramas del saber y algunos

acceden con frecuencia a capacitaciones ofrecidas por la Secretaría de Educación del Departamento de Boyacá.

En cuanto a cobertura en el sector educativo del Municipio de Tipacoque se ha contado durante los últimos años con una población activa en promedio de 870 estudiantes matriculados por año. No obstante, un porcentaje bajo de niños y jóvenes en edad estudiantil cursan sus estudios en los municipios de Soatá y Capitanejo atendiendo razones de ubicación geográfica y gusto.



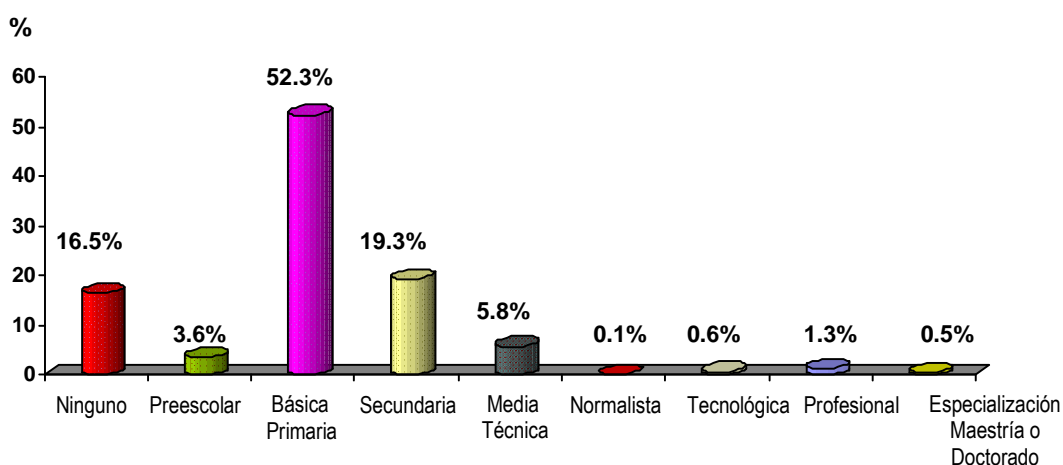
Se observa que en el año 2008 se presentó una disminución de cobertura correspondiente al 7% con relación a la población escolar del año 2007 para ingresar a estudiar principalmente por falta de recursos económicos, por negligencia y por la distancia del hogar a los centros educativos.

A nivel de infraestructura encontramos que las instalaciones del Colegio Lucas Caballero Calderón requieren de mantenimiento y están en proceso de terminación, la comunidad educativa solicita con urgencia la ampliación del servicio de unidades sanitarias. De igual forma, los centros educativos rurales y la sede de la Escuela Urbana requieren de

mantenimiento en la planta física y dotación tanto de material didáctico como de elementos y equipos acordes para la labor educativa.

A nivel general, podemos observar el sector educativo de acuerdo al censo del DANE en el año 2005 de la siguiente forma:

Nivel Educativo de la Población del Municipio de Tipacoque



Fuente: Boletín Censo General DANE - 2005

De acuerdo a las estadísticas, el 52.3 % de los Tipacoques ha realizado estudios de Educación Básica Primaria, el 19.3 % ha cursado el nivel Básica Secundaria y sólo el 5.8% ha terminado el Bachillerato o Media Académica.

También se puede dilucidar que el 1.3% de la población ha culminado el nivel Profesional en diferentes ramas del saber y tan sólo el 0.5% ha tenido posibilidad de cursar estudios de especialización, maestría o Doctorado.

Es preocupante observar que el 16.5% de la población aún no ha tenido acceso al nivel educativo.

En cuanto a los resultados en las Pruebas de Estado – ICFES de las promociones 2001 a 2007 del Colegio “Lucas Caballero Calderón” del municipio de Tipacoque en la base de datos del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES, encontramos:

Código	Nombre del Plantel	Jornada	Año	Categoría Desempeño
036251	Colegio “Lucas Caballero Calderón”	Completa	2001	INFERIOR
036251	Colegio “Lucas Caballero Calderón”	Completa	2002	INFERIOR
036251	Colegio “Lucas Caballero Calderón”	Completa	2003	BAJO
036251	Colegio “Lucas Caballero Calderón”	Completa	2004	MEDIO
036251	Colegio “Lucas Caballero Calderón”	Completa	2005	MEDIO
036251	Colegio “Lucas Caballero Calderón”	Completa	2006	MEDIO
036251	Colegio “Lucas Caballero Calderón”	Completa	2007	MEDIO

Fuente: Información suministrada por el ICFES.

De este comportamiento en los resultados obtenidos en las Pruebas de Estado durante los últimos 7 años, se evidencia la necesidad de revisar las causas por las cuales los egresados no han alcanzado un mejor nivel de categoría en este tipo de prueba y el compromiso de utilizar estrategias de mejoramiento que contribuyan a elevar la categoría de Desempeño del único colegio del Municipio de Tipacoque donde se están formando las generaciones del futuro de esta localidad.

2.5. SALUD

2.5.1. Situación de la oferta y prestación del servicio

Actualmente funciona en el Municipio la Empresa Social del Estado Centro de Salud Santa Rita de Casia, entidad descentralizada de categoría IB, la

“Nueva visión de progreso y cambio social”

cual fue aprobada mediante acuerdo N° 006, de febrero 28 de 2003 emanado del Concejo Municipal de Tipacoque, cuyo objeto es la prestación de servicios de salud en el municipio. Es decir, adelantar acciones de promoción, fomento y conservación de la salud, de prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.

En el primer nivel se tienen los siguientes servicios: Farmacéutico, Enfermería, Transporte asistencial básico, vacunación, atención preventiva, salud oral e higiene, planificación familiar, promoción en salud, odontología general, medicina general, toma muestras de laboratorio, consulta prioritaria y esterilización. La ESE Centro de Salud Santa Rita de Casia ofrece el servicio médico y de ambulancia las veinticuatro horas. Entre los programas desarrollados encontramos: campañas de citología vaginal, programas de vacunación, programas de manejo de la hipertensión, prevención de enfermedades Cardiovasculares, infecciones respiratorias, gastritis, artritis, hipertensión, diarrea aguda, desnutrición, entre otros.

Es evidente la necesidad de dotar y poner en funcionamiento la sala de partos, motivo por el cual la mayoría de las mujeres gestantes son remitidas en el momento del parto para el Hospital San Antonio, quedando registrados estos nacimientos en el municipio vecino.

También se cuenta actualmente con el servicio de toma de muestras para análisis de laboratorio, sin embargo no se tienen los equipos necesarios para dicho diagnóstico por lo que el resultado es demorado.

En cuanto a recurso humano la ESE Centro de Salud Santa Rita de Casia cuenta con:

- 1 Gerente
- 2 Médicos
- 1 Jefe Enfermería
- 1 Odontólogo
- 5 Auxiliares de enfermería
- 1 Conductor
- 1 Regente Farmacia
- 1 Tesorera
- 2 Auxiliares de servicios generales
- 1 Bacteriologa

2.5.2. Situación de la Demanda

Con respecto a la base del SISBÉN se puede afirmar que el Municipio de Tipacoque cuenta con un 96% de cobertura en población afiliada al Régimen Subsidiado.

AFILIADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO: 2004 – 2007

Entidades Promotoras de Salud EPS	2004		2005		2006		2007	
	Nº Afiliados	%	Nº Afiliados	%	Nº Afiliados	%	Nº Afiliados	%
CAPRECOM	742	25	803	23	803	21	877	23
COMPARTA	1321	45	1450	41	1815	47	1997	53
COOSALUD	875	30	1283	36	1283	32	0	0
SOLSALUD	0	0	0	0	0	0	907	24
Total	2938	100	3536	100	3901	100	3781	100

Fuente: Oficina Secretaría de Salud Municipal

En el municipio tienen cobertura tres entidades prestadoras de salud, entre las cuales cuenta con más afiliados COMPARTA ARS, seguida de SOLSALUD EPS y CAPRECOM EPS, las cuales cuentan con sus respectivas oficinas de atención al usuario en la zona urbana del Municipio.

En cuanto a la población inscrita Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales (SISBEN), la comunidad manifestó en los encuentros comunitarios la necesidad de una revisión exhaustiva a las encuestas de ingreso debido a que existen algunas inconsistencias en la clasificación de nivel.

2.5.3. Indicadores Básicos

EVENTO	2004	2005	2006	2007
Tasa bruta de Natalidad	11	10.5	13.5	7.3
Tasa general de fecundidad	94.1	55	74	40
Tasa general de mortalidad	5.28	2.32	2.1	3.8
Tasa mortalidad infantil	0	0	0	0
Tasa mortalidad perinatal	0	0.04	0	0
Tasa mortalidad perinatal	0	0.04	0	0
Tasa mortalidad materna	0	0	0	0

Fuente: Centro de Salud Santa Rita de Casia - Tipacoque

NATALIDAD

La tasa bruta de natalidad en el año 2007 fue de 7.3, es decir, por cada mil habitantes 33 nacidos vivos; cifra que se encuentra baja en relación a los años anteriores.

TASA BRUTA DE NATALIDAD, 2003 A 2007

Año	Total de Nacimientos	Tasa de Natalidad X 1000 Habitantes
2003	64	14.6
2004	48	11
2005	50	10.5
2006	61	13.5
2007	33	7.3

Fuente: Centro de Salud Santa Rita de Casia - Tipacoque

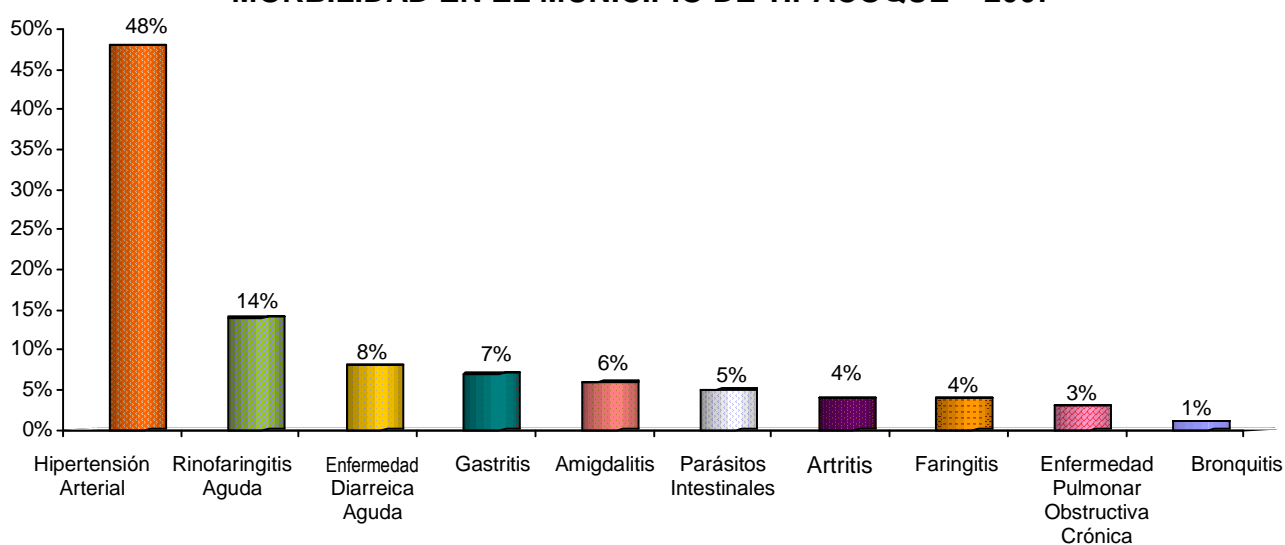
De acuerdo a los indicadores de natalidad en el municipio, esta ha venido presentando disminución en los años anteriores, pero principalmente el año 2007 hubo 28 nacimientos menos que durante el año 2006.

PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

MORBILIDAD

La morbilidad, se refiere a la ocurrencia de enfermedades que se presentan en la población y que requiere atención médica y hospitalaria para su tratamiento.

MORBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE TIPACOQUE – 2007



“Nueva visión de progreso y cambio social”

Según las estadísticas del Centro de Salud Santa Rita de Casia, la morbilidad en el Municipio de Tipacoque se caracterizó por la presencia de enfermedades como: **Hipertensión Arterial** (48%) la cual se presenta en personas de 45 años en adelante y es producida debido al sobrepeso, sedentarismo, alcoholismo, tabaquismo e inadecuados hábitos.

En seguida encontramos la **Rinofaringitis Aguda**, enfermedad diagnóstica en niños de 0 a 8 años, cuya causa es la falta de lactancia materna, malos hábitos higiénicos, hacinamiento, inasistencia a controles, creencias culturales, exposición al humo , cambios climáticos y ambientales.

También es frecuente encontrar: Enfermedad Diarreica Aguda, Gastritis, Amigdalitis, parásitos intestinales, artritis, faringitis, Enfermedad pulmonar, obstructiva crónica y bronquitis, las cuales son causadas por inadecuados hábitos higiénicos y alimenticios, hacinamiento, creencias culturales y sedentarismo, entre otros.

En la siguiente tabla se ilustra la morbilidad general en el municipio de Tipacoque durante el año 2007.

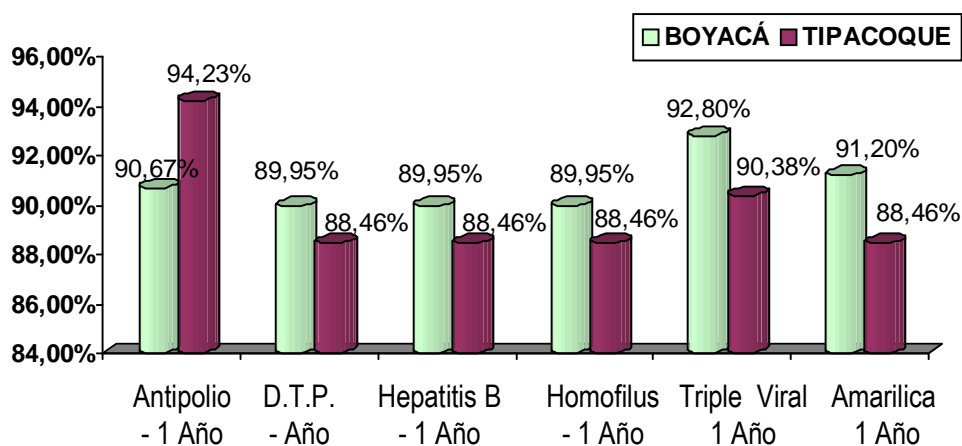
Causas De Morbilidad	Frecuencia			Grupo Poblacional mas Afectado	Factor de Riesgo	Sector o Entidad Responsable
	Nº	%	Tasa			
HIPERTENCION ARTERIAL	1172	48	314.2	45 Y MAS	Sobrepeso, Sedentarismo, Alcoholismo, Tabaquismo, Inadecuados hábitos alimentarios	Administración Municipal, Sector Salud, Ente Deportivo.
RINOFARINGITIS AGUDA	332	14	89	0 A 8 AÑOS	Falta de Lactancia Materna, Malos Hábitos higiénicos, Hacinamiento, No asistir a Controles, Creencias culturales, Exposición al humo.	Administración Municipal, Sector Salud, ICBF
ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	185	8	50	0 A 10 AÑOS	Inadecuada disposición de excretas y basuras, Deficientes condiciones Sanitarias de la vivienda, Falta de agua apta para el consumo humano, Creencias Culturales.	Administración Municipal, Sector Salud, ICBF
GASTRITIS	165	7	44	14 – 35 AÑOS	Malos hábitos alimenticios, Tabaquismo, Alcoholismo, Sedentarismo, Estrés.	Administración Municipal, Sector Salud, Ente Deportivo.
AMIGDALITIS	138	6	37	0 A 20 AÑOS	Falta de Lactancia Materna, Malos Hábitos higiénicos, Hacinamiento, No asistir a Controles, Creencias culturales, Exposición al humo.	Administración Municipal, Sector Salud, ICBF
PARASITOS INTESTINALES	132	5	35	2 – 12 AÑOS	Inadecuada disposición de excretas y basuras, Deficientes condiciones Sanitarias de la vivienda, Falta de agua apta para el consumo humano.	Administración Municipal, Sector Salud, ICBF
ARTRITIS	99	4	27	60 Y MAS	Hacinamiento, Desnutrición, Malos hábitos alimenticios, Tabaquismo, Alcoholismo, Sedentarismo, Estrés.	Administración Municipal, Sector Salud, Ente Deportivo.
FARINGITIS	95	4	25	5 -15 AÑOS	Falta de Lactancia Materna, Malos Hábitos higiénicos, Hacinamiento, No asistir a Controles, Creencias culturales, Exposición al humo.	Administración Municipal, Sector Salud, ICBF
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA - EPOC	74	3	20	45 A 65 AÑOS	Malos Hábitos higiénicos, Hacinamiento, , Creencias culturales, Exposición al humo.	Administración Municipal, Sector Salud, Ente Deportivo.
BRONQUITIS	21	1	5.7	0 A 16 AÑOS	Falta de Lactancia Materna, Malos Hábitos higiénicos, Hacinamiento, No asistir a Controles, Creencias culturales, Exposición al humo, No asistir a Controles de Crecimiento y Desarrollo.	Administración Municipal, Sector Salud, ICBF
TOTAL	2413	100				

El Plan de Atención Básica permitió identificar, interpretar e intervenir los problemas de salud de la población; asumiendo cada uno de los actores del sistema su responsabilidad para reorientar sus políticas de atención buscando la posibilidad de intervención más tempranos, con el fin de

“Nueva visión de progreso y cambio social”

disminuir la frecuencia y severidad de los problemas, logrando así mejorar el costo efectividad de las intervenciones, involucrando a otros sectores en la planeación, ejecución, control y vigilancia de los planes y programas teniendo como actor principal actuante y participante a la comunidad.

ANALISIS DE COBERTURA DE VACUNACIÓN - 2007



Fuente: Secretaría de Salud de Boyacá

En la gráfica se observan los porcentajes de vacunación del Municipio de Tipacoque en el año 2007 comparados con los porcentajes del Departamento de Boyacá. Así mismo, vale la pena aclarar que en cuanto a BCG para niños menores de 1 año en el municipio para el año 2007 se tiene un promedio de cobertura de 1.92% explicado por un nacimiento en el municipio. Lo anterior teniendo en cuenta que en la ESE Centro de Salud Santa Rita de Casia no se cuenta con la autorización y condiciones para servicios de partos.

ESTADO NUTRICIONAL EN MENORES DE 5 AÑOS A NIVEL MUNICIPAL

INDICADOR (%)	2004	2005	2006	2007
Desnutrición Aguda	11	8	7	7
Desnutrición Crónica	1	0	1	0
Desnutrición Global	0	1	1	0
Niños con BAJO PESO AL NACER	0	0	0	1

Fuente: ESE Centro de Salud Santa Rita de Casia - Tipacoque

En la actualidad se presentan 7 casos de niños menores de 5 años con Desnutrición aguda y niño con bajo peso al nacer. Dentro de eventos de interés en la salud pública del municipio encontramos los siguientes reportes de los 4 últimos años, en los que predominan casos de hepatitis, varicela y 1 caso de SIDA en el año 2007, cuyo portador falleció.

EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA	2004		2005		2006	2007
	N°	Tasa	N°	Tasa	N°	N°
Hepatitis A, C y E	4	9.19			16	11
Tuberculosis	1	2.3	1	2.68		
Varicela	16	36.8	5	13.4	17	35
Parotiditis	1	2.3	2	5.36		
Enfermedad de Chagas	2	4.6				3
Exposiciones rabicas	30	68.9	15	40.21		12
SIDA			1	2.68		1
Intoxicación alimentaria			7	18.77		
Intoxicación plaguicidas	1	1.03				
Abuso sexual	2	13.9	1	6.21		
Maltrato Infantil			3	18.6		

Fuente: ESE Centro de Salud Santa Rita de Casia - Tipacoque

MORTALIDAD

TASA DE MORTALIDAD, AÑO 2003 A 2007

AÑO	TOTAL DE DEFUNCIONES	TASA DE MORTALIDAD X 10.000 HAB
2003	29	23.4
2004	27	62.1
2005	23	61.7
2006	8	21.4
2007	15	40.2

Fuente: ESE Centro de Salud Santa Rita de Casia - Tipacoque

“Nueva visión de progreso y cambio social”

Durante los últimos años ha disminuido el total de defunciones en el Municipio. Sin embargo, en el año 2007 el número de defunciones registrados corresponde a 15 personas, cuya tasa de mortalidad es 40.2%, la cual supera el año 2006, año de menor número de defunciones en los 6 años anteriores.

CAUSAS DE MORTALIDAD A NIVEL GENERAL EN EL MUNICIPIO - 2007

CAUSAS	FRECUENCIA			GRUPO POBLACIONAL MAS AFECTADO	FACTOR DE RIESGO	SECTOR O ENTIDAD RESPONSABLE
	Nº	%	TASA			
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	5	33	13.4	50 A 94 AÑOS	Sobrepeso, Sedentarismo, Alcoholismo, Tabaquismo, Inadecuados hábitos alimentarios	Administración Municipal, Sector Salud, Ente Deportivo
INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO	4	27	11	46 A 94 AÑOS	Sobrepeso, Sedentarismo, Alcoholismo, Tabaquismo, Inadecuados hábitos alimentarios	Administración Municipal, Sector Salud, Ente Deportivo
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA	2	12	5	50 A 90 AÑOS	Hacinamiento, Creencias culturales, Exposición al humo.	Administración Municipal, Sector Salud, Ente Deportivo.
CANCER DE SENO	1	7	2.7	25 A 76	Falta de Auto cuidado, No uso de Programas de Prevención, Herencia.	Administración Municipal, Sector Salud, Ente Deportivo.
EVENTO CORONARIO AGUDO	1	7	2.7	45 A 82 AÑOS	Sobrepeso, Sedentarismo, Alcoholismo, Tabaquismo, Inadecuados hábitos alimentarios	Administración Municipal, Sector Salud, Ente Deportivo
HERIDA POR ARMA CORTOPUNSAnte	1	7	2.7		Condición socioeconómica baja.	Administración Municipal, Sector Educación.
ADENOCARCINOMA GASTRICO	1	7	2.7	35 A 76 AÑOS	Falta de Auto cuidado, No uso de Programas de Prevención, Herencia, Malos hábitos alimenticios.	Administración Municipal, Sector Salud, Ente Deportivo.
TOTAL	15	100%				

Fuente: ESE Centro de Salud Santa Rita de Casia - Tipacoque

“Nueva visión de progreso y cambio social”

En cuanto a la prestación del servicio de salud en el Municipio, también es importante señalar en la Vereda la Carrera, existen las instalaciones físicas donde funcionó inicialmente un puesto de salud hasta hace varios años, el cual fue cerrado por falta de recursos económicos para dotarlo de personal y elementos básicos para su normal funcionamiento.

La comunidad de este sector enfatiza en la necesidad de contar con el servicio de salud en las instalaciones, justificando que el número de usuarios es alto y la planta física de este puesto de salud aún se encuentra en buen estado.

Entre las principales fortalezas del sector salud, encontramos:

- * Buen posicionamiento.
- * El centro de salud cuenta con personal capacitado e idóneo para el nivel de complejidad.
- * Buen manejo de los RIPS.
- * Buenas relaciones interpersonales entre los funcionarios de la entidad prestadora de salud.
- * El centro de Salud “Empresa Social del Estado Santa Rita de Casia” es una entidad descentralizada de categoría IB del orden municipal.
- * Existe buen manejo en el servicio de facturación.
- * Cuenta con redes telefónicas y equipo de comunicación.
- * Fácil acceso a la comunidad.

También gozamos de las siguientes oportunidades:

- * Única entidad pública que ofrece el servicio de salud en el Municipio.
- * Apoyo de Líderes comunitarios.
- * Contratación con diferentes Administradoras de Régimen Subsidiado – ARS (Comparta, Caprecom y Solsalud).
- * Alta demanda de usuarios.
- * Cuenta con una gran área de influencia.
- * Convenios con instituciones educativas.
- * Credibilidad y confianza por parte de los usuarios para acceder al servicio.
- * Alta cobertura (Inducción a la demanda).
- * Apoyo intersectorial de las otras dependencias de la Administración Municipal.
- * Políticas Nacionales de Ampliación de recursos Económicos para atención en salud.

Sin embargo, se presentan las siguientes Debilidades:

- * Falta construcción de planta de tratamiento en el municipio para suministrar a la comunidad agua potable en condiciones óptimas para el consumo humano.
- * Se presentan casos de maltrato a la mujer y violencia intrafamiliar al igual que aumento de embarazos no deseados, abortos y mortalidad perinatal.
- * Predominio en la población adulta mayor de 45 años de enfermedades tales como: Hipertensión arterial, diabetes, dislipidemias, cáncer de cuello uterino y cáncer de seno.

- * Ausencia del servicio de Psicología en la planta de personal del Centro de Salud.
- * Se requiere un lugar destinado al funcionamiento del Centro de Jóvenes para favorecer la ocupación del tiempo libre en actividades sanas que contribuyan a la prevención y orientación de la juventud.
- * Ausencia de medios de comunicación que permitan difundir información de prevención y orientación para una vida saludable.
- * Se encuentran casos graves de desnutrición infantil que favorecen a la aparición enfermedades tales como la: Infección Respiratoria Aguda – IRA, Enfermedad Diarreica Aguda – EDA.
- * La Ambulancia no cuenta con los equipos actualizados para desplazamiento de urgencias y las condiciones del automotor no son favorables dado que tiene 16 años de servicio.
- * No se cuenta con el servicio de sala de partos.
- * Se requiere mantenimiento y dotación de equipos necesarios para la atención de los usuarios.
- * Ausencia de equipos para análisis de toma de muestras de laboratorio.
- * Falta dotación de elementos necesarios para implementación del curso profiláctico a madres gestantes.

- * Falta de personal multidisciplinario, lugar y equipos necesarios para brindar atención y orientación a personas con discapacidad.
- * Falta de campañas de fumigación en los sectores rural y urbano para erradicación de vectores y roedores y falta de mejoramiento de viviendas tanto urbanas como rurales.
- * No hay una adecuada señalización del servicio.

Y finalmente, nos preocupan las siguientes amenazas:

“Nueva visión de progreso y cambio social”

- * La población cuenta con bajos ingresos económicos.
- * Malas condiciones del agua consumida por los habitantes del municipio.
- * Existen algunas viviendas construidas en bareque, tapia pisada, cuyas condiciones inadecuadas favorecen la propagación de vectores y roedores (chagas).

2.6. CULTURA

La cultura, entendida como la posibilidad de demostrar nuestras potencialidades y valores que reivindican lo que somos, no es únicamente asunto de los artistas o de los gestores culturales, sino que tiene que ver con los procesos cotidianos de la dinámica social ya que entre todos construimos ciudadanía, región y sentido de vida.

Por tanto, muchos de los conflictos que aquejan a nuestro municipio tales como el alcoholismo, el individualismo, la envidia, los rumores, entre otros, obedecen a un problema cultural que requiere especial atención.

En el municipio de Tipacoque existe una gran riqueza patrimonial pero su desconocimiento ha generado subvaloración y deterioro de la misma. De igual forma, no se cuenta con un documento que recopile la historia, costumbres, mitos, leyendas y principales acontecimientos del municipio.

Tipacoque ha sido reconocido a nivel nacional e internacional por el insigne escritor Eduardo Caballero Calderón cuyas obras gozan de gran valor literario. Sin embargo, a nivel local se puede dilucidar cierto

“Nueva visión de progreso y cambio social”

desconocimiento tanto de la historia del municipio como de las obras del destacado escritor quien se inspiró en la descripción de los paisajes y la gente de Tipacoque para la construcción de sus escritos.

La casa colonial de la Hacienda de Tipacoque donde vivió el escritor Eduardo Caballero Calderón y de cuya influencia fue erigido el municipio de Tipacoque fue declarada Monumento Nacional mediante Decreto N° 390 de fecha 17 de Marzo de 1970 emanado del Ministerio de Cultura, pero actualmente es un lugar en condición de propiedad privada al cual es difícil acceder. De esta forma además de ser la casona una de las principales fortalezas en cuanto a cultura e historia en el municipio también se convierte en debilidad por que una puerta que se cierra hace de este tesoro algo desconocido tanto para los tipacoques como para el turista.

Por otra parte, en relación a los documentos históricos y legales emanados desde la fundación del Municipio de Tipacoque (año 1968) y hasta la fecha que corresponden a la Administración municipal se observa que no cuentan con un espacio adecuado para su conservación y ágil manejo. Su consulta es dispendiosa y de difícil acceso ya que no está organizada de acuerdo a la normatividad vigente ni cuenta con un espacio suficiente y mobiliario acorde para este tipo de documentos.

En el municipio funciona la Biblioteca Pública Municipal “Eduardo Caballero Calderón” la cual fue creada mediante Acuerdo N° 026 del 25 de Noviembre de 1996 emanado del Concejo Municipal, cuyo nombre (antes - Luis Carlos Galán Sarmiento) fue modificado mediante Acuerdo N° 005 de Agosto 27 de 2001. La Biblioteca funciona en el aula múltiple de las instalaciones donde funcionaba el Colegio Lucas Caballero Calderón y es atendida por personal apropiado para esta actividad, bajo las normas

pertinentes. No obstante, existe la necesidad del servicio de Internet para consulta por parte de los estudiantes y la comunidad en general.

También se cuenta con instalaciones nuevas destinadas para el funcionamiento de la casa de la cultura del municipio.

El municipio no cuenta con una emisora comunitaria autorizada y de su propiedad, medio fundamental para la comunicación de la comunidad con las entidades y el entorno.

En Tipacoque se realizan diferentes manifestaciones culturales, entre ellas sobresalen: Fiestas religiosas, Fiesta tradicional en honor a la virgen del Carmen organizada por los Transportadores, la Administración Municipal y la Parroquia generalmente en el mes de Agosto de cada año, entre otros.

Así mismo, se destaca el Festival Regional Artístico Carranguero “Voces de mi pueblo” a nivel regional, del cual se ha realizado con éxito la V versión. Este concurso fue institucionalizado por el Honorable Concejo Municipal mediante acuerdo N° 017 del 20 de noviembre del año 2002, y tiene como finalidad promover, apoyar, resaltar las actitudes artísticas del Municipio y la región, al igual que rescatar el folclor autóctono.

Para la organización del Festival Artístico Carranguero “Voces de mi Pueblo” se creó la Junta Organizadora la cual estará conformada y tendrá voz y voto de la siguiente manera: Alcalde Municipal - quien la preside, Director de Núcleo Educativo, Coordinador Casa de la cultura o quien haga sus veces, Director del Ente Deportivo y un Representante del Consejo Municipal de Cultura.

También en el municipio se institucionalizó y oficializó el Reinado Regional del Torbellino y la copla picaresca mediante Acuerdo N° 018 de Noviembre 20 de 2002. Este festival se inició con el fin de llevarlo a cabo todos los años en el marco de las ferias y fiestas patronales que se realizan en la localidad, facilitando al Señor Alcalde para mediante acto administrativo reglamentar este evento. Sin embargo, en los últimos años no se ha programado esta actividad.

Entre las fortalezas del sector cultural del municipio de Tipacoque, encontramos el comúnmente denominado: "Aguinaldo Tipacoquense", el cual se celebra a partir del 16 de Diciembre y participa la comunidad de todas las veredas del municipio integradas con los diferentes sectores de la zona urbana.

Este encuentro contribuye al rescate de valores artísticos – culturales autóctonos de los Tipacoques y acoge a los visitantes con mucha alegría.

Vale la pena mencionar que además en el municipio se llevan a cabo actos culturales de integración de Instituciones y Centros educativos, al igual que presentaciones del grupo de danzas del Colegio "Lucas Caballero Calderón".

Otro aspecto importante para destacar en el municipio es el registro de algunas manifestaciones rupestres que hay en la zona, las cuales fueron presentadas en el año 2004 por Nixon Eduar Rojas, Yesid Prieto y Marco Delgado ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Se trata de varios sitios con pinturas y grabados rupestres, tales como: La cueva del Chulo. Vereda el palmar y Piedra Lomitas. Vereda Ovachía.

Entre los personajes importantes del municipio por su aporte cultural tenemos a: Eduardo Caballero Calderón (swann) – Escritor, Lucas Caballero (Klim) Escritor y periodista, Luis Caballero Holguín – Pintor, Antonio Caballero Holguín – Periodista, columnista y cronista, Saúl Vargas Delgado – Escritor.

2.7. RECREACIÓN Y DEPORTE EN TIPACOQUE

En el municipio de Tipacoque se cuenta con los siguientes escenarios deportivos: un estadio en regulares condiciones ubicado en el Colegio “Lucas Caballero Calderón, dos Polideportivos cubiertos los cuales requieren de gestión para su terminación. En el sector rural los centros educativos cuentan con sus canchas para la recreación de los educandos. Sin embargo, en el caso de Jutua, la Calera y El Pozo la cancha funciona en patio de tierra y Cañabravo tampoco cuenta con escenario deportivo. También es notoria la necesidad de cercas, dotación de tableros e implementos deportivos en la mayoría de escenarios deportivos. A la vez, se observa la necesidad del servicio de un parque infantil más amplio para la niñez del municipio.

Dentro de las actividades deportivas desarrolladas en el municipio se destacan:

- *Clásica Regional de Ciclo montañismo “Santa Rita de Casia”*. Esta clásica fue institucionalizada mediante Acuerdo N° 025 de Noviembre 28 de 2002, considerando que es deber del Municipio impulsar, fortalecer y fomentar el Deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre en cumplimiento a la Ley y la Constitución Política de Colombia. Esta clásica
“Nueva visión de progreso y cambio social”

se lleva a cabo con la participación de ciclo montañistas de reconocimiento nacional quienes se integran con los deportistas locales y regionales.

- *Juegos Campesinos*: Es una estrategia para promover el deporte de la población del sector rural y propiciar la integración entre comunidades.

En estos juegos participan deportistas en las siguientes modalidades: Fútbol, micro fútbol, baloncesto, atletismo, tejo, ciclismo, natación y voleibol.

- *Otras Actividades*: En el Colegio Lucas Caballero Calderón y en los diferentes Centros Educativos del Municipio se organizan campeonatos ínter cursos y se práctica el deporte generalmente en las horas asignadas en el plan de estudios para Educación Física.

Así mismo, los docentes fomentan el deporte en los establecimientos educativos organizando juegos infantiles, rondas entre otras actividades cotidianas.

Para la tercera edad no existen programas específicos de recreación en el municipio.

El deporte formativo no se encuentra organizado, de forma que se pudieran realizar eventos y programas dirigidos a este sector; sólo se cuenta con un potencial de niños en edades de formación, amantes y practicantes del deporte; pero sin ningún tipo de recursos económicos,

careciendo además de implementación deportiva y espacios adecuados para el inicio y práctica del deporte.

2.8. ESTRUCTURA ECÓNOMICA DEL MUNICIPIO

2.8.1. Diagnóstico Sector Agropecuario

La actividad agropecuaria es la base fundamental de la economía del municipio y la principal fuente de ocupación de mano de obra, de la cual derivan su subsistencia el 85% aproximadamente de las familias de Tipacoque.

Esta actividad se desarrolla en un sistema de distribución de la propiedad fundamental minifundista con una estructura de producción agropecuaria de tipo tradicional. Según el esquema de ordenamiento territorial “la mayoría de fincas o unidades de explotación están ubicadas en zonas de ladera, con pendientes que oscilan entre los rangos 12% a 25% y en su mayor parte entre el 25% al 50% de pendiente, lo cual dificulta los procesos de mecanización y uso de tecnología apropiadas; la mayor parte de los predios están dedicados a cultivos de subsistencia (pan coger)”. La tecnología empleada en cada una de las explotaciones agrícolas y pecuarias es de tipo tradicional, con prácticas culturales manuales.

En zonas planas y semiplanas se utiliza maquinaria (tractor) y tecnología apropiada (abonos, fertilizantes y fungicidas) para los cultivos de tabaco, maíz, tomate, pimentón, fríjol y pastos.

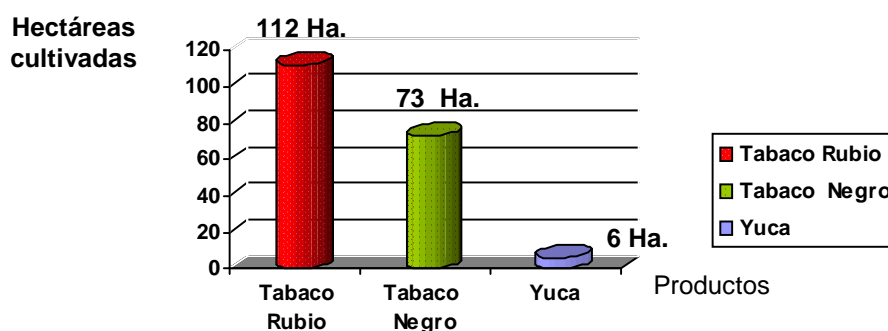
Para el desarrollo de esta actividad los agroproductores utilizan recursos propios y créditos del Banco Agrario y de las Compañías de Tabaco. Por otra parte, los bajos volúmenes de producción actual, reflejo de la pérdida

“Nueva visión de progreso y cambio social”

de fertilidad de los suelos y de los intensos veranos, son aspectos que han contribuido de igual manera a la alta migración de las veredas.

La actividad agrícola de Tipacoque se basa en la explotación de cultivos anuales (tabaco rubio – negro y yuca), cultivos permanentes (caña, plátano, mamoncillo, mango y cítricos) y cultivos transitorios (pimentón, maíz, fríjol, papa, trigo, cebolla larga, malón, arveja, tomate).

Cultivos Anuales – Año 2007



Fuente: Información suministrada Oficina UMATA Tipacoque

El cultivo del tabaco sobresale en la producción agrícola del municipio y tiene gran aceptación entre las familias agroproductoras por tradición histórica y por el manejo continuo que durante su trayectoria le han venido dando las empresas tabacaleras en la región.

Sin embargo, el cultivo prolongado de tabaco ha ocasionado la pérdida gradual de la fertilidad de los suelos, por lo cual se convierte en una amenaza ambiental para las futuras generaciones.

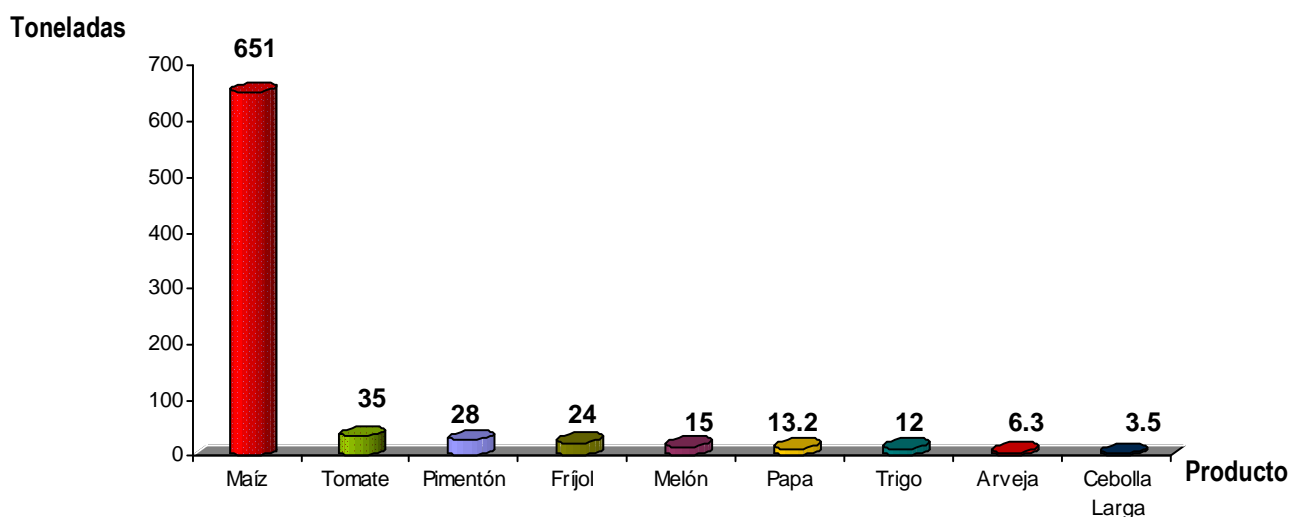
Cultivos Transitorios – Año 2007

CULTIVOS	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	Hectáreas	Toneladas	Hectáreas	Toneladas
Maíz	63	132.3	247	518.7
Tomate	4	14	6	21
Pimentón	4	8	10	20
Fríjol	5	6	15	18
Papa	2	5.2	3	8
Melón	3	7.5	3	7.5
Trigo	4	4.8	6	7.2
Arveja	1.5	2.7	2	3.6
Cebolla Larga	0.5	1.5	1	2

Fuente: Información suministrada Oficina UMATA Tipacoque

Los cultivos transitorios tienen mayor producción en el segundo semestre debido a que en el primer semestre se le da prioridad al cultivo de tabaco. De esta manera se determina que el cultivo transitorio de mayor producción en el municipio es el Maíz, seguido del Tomate, Pimentón y Fríjol.

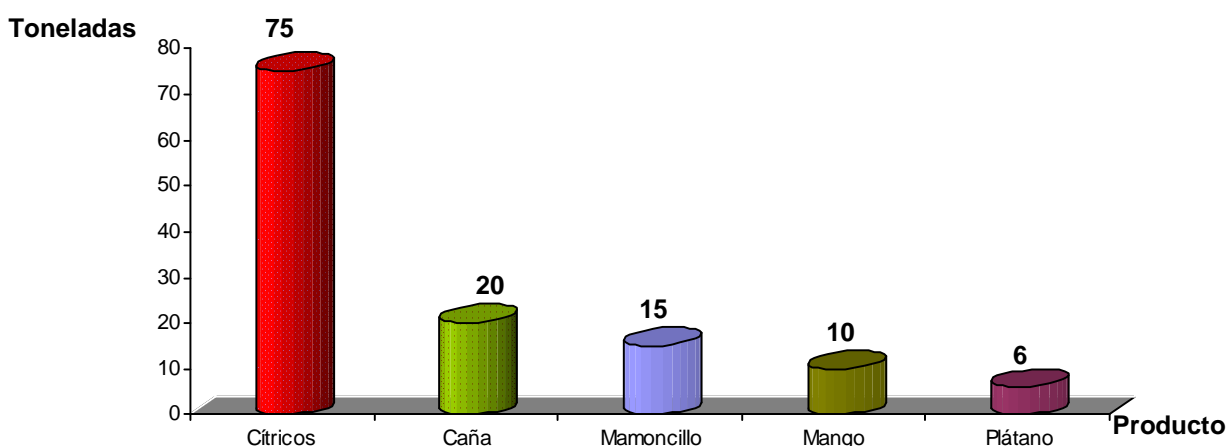
Producción de cultivos transitorios – Año 2007



La mayor parte del maíz producido se destina al autoconsumo, la principal fuente de proteína vegetal representada en el fríjol, producto que se

destina igualmente para la comercialización. También se cuenta con la presencia de frutales como fuente de ingreso complementario. No obstante, los volúmenes de producción son bajos en las diferentes especies cultivadas. Entre los cultivos permanentes encontramos: Cítricos, Caña de azúcar, Mamoncillo, Mango y Plátano.

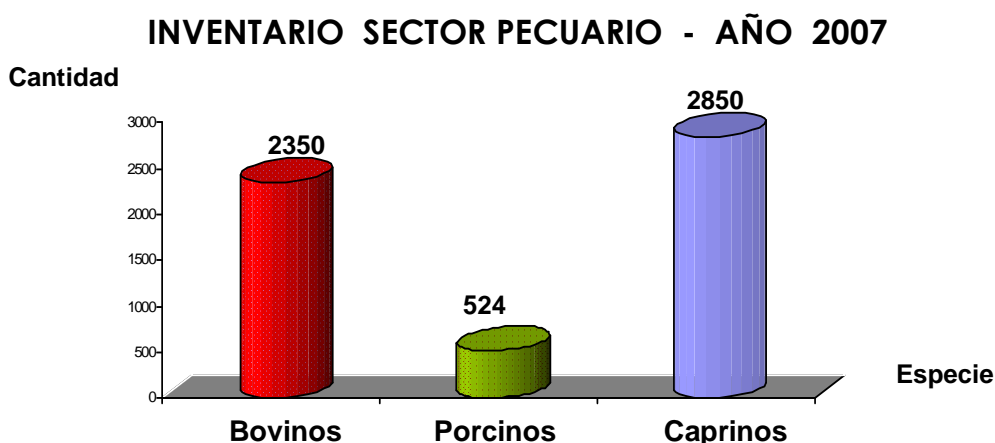
Producción cultivos permanentes – Año 2007



Fuente: Información suministrada Oficina UMATA Tipacoque

Los productos de estos cultivos constituyen la base principal de la economía y subsistencia de la población dedicada a la agricultura, ayudado en mayor proporción por otros cultivos de "pan coger" (para el consumo familiar) como el maíz, el frijón, la arveja, los cítricos, frutales, el plátano y en mínima parte la caña de azúcar (pana y miel).

La actividad pecuaria de Tipacoque se reduce a las explotaciones de la ganadería bovina (ganado criollo, mestizo, cebú y normando), caprina, porcícola y avícola en unas mínimas escalas.

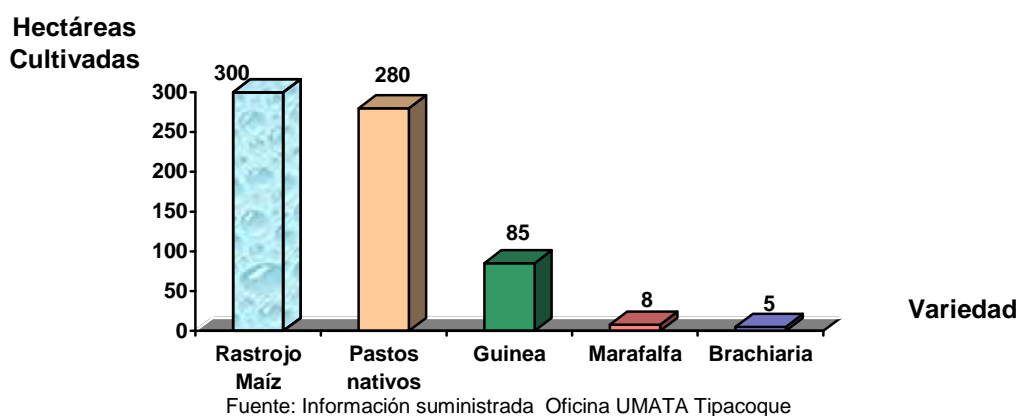


Fuente: Información suministrada Oficina UMATA Tipacoque

En la rama de la ganadería se ha avanzado considerablemente durante los últimos años, ya que se le ha dado gran impulso a la Feria agropecuaria donde cada vez es más representativa la participación. Así mismo, en el año 2006 se inició el proceso de mejoramiento genético mediante la técnica de inseminación artificial con lo cual se ha ido mejorando la producción pecuaria de manera considerable; alterno a este proceso se está implementando la utilización de la monta natural con sementales genéticamente mejorados.

Para la alimentación del ganado en el municipio se cuenta con algunas áreas de pastos tales como: Marafalfa, guinea, Brachiaria, Pastos nativos y rastrojo de maíz. Se observa que predominan el rastrojo de maíz y los pastos nativos.

AREA DE PASTOS - AÑO 2007



Durante el estudio identificamos que debido a las prácticas tradicionales de explotación, al minifundio, a las altas pendientes, la productividad es baja, esto hace que una buena parte de los productos se aprovechen para el consumo y los excedentes se comercialicen en los mercados local y regional. Así mismo se puede dilucidar que los altos costos de los insumos (abonos y fertilizantes), elevan los costos de producción disminuyen la rentabilidad de las actividades agrícolas y pecuarias.

Los agricultores y ganaderos comercializan sus productos principalmente en los mercados de Tipacoque y Soatá, con una presencia muy notoria de intermediarios para la mayoría de los productos, exceptuándose el tabaco donde existe un monopolio en la compra por las dos compañías de tabaco que tienen presencia en el municipio (Protabaco S.A. y Colombiana de Tabacos). Estas razones hacen que al agricultor y ganadero no le reconozcan el valor real del producto, es decir vende a bajo precio. En consecuencia, el mayor margen de utilidad es para los intermediarios, lo cual afecta directamente a los productores y

consumidores locales quienes reciben cada vez menores ingresos en cada una de sus familias.

Es precisamente en este aspecto, donde se observa la falta de integración y organización de los productores. En el municipio no se cuenta con un sitio de acopio para la producción la cual se comercializa con los intermediarios en la carretera central sin organización alguna. Tampoco se ha brindado la capacitación necesaria para creación de asociaciones de productores y planificar la producción de acuerdo a los parámetros del mercado en cuanto a calidad y cantidad se refiere para lograr establecer mercados directos que favorezcan los ingresos del productor.

La utilización de mano de obra de la actividad agrícola y pecuaria en su gran mayoría (80%) es de tipo familiar y el (20%) se da por la modalidad de devolución de fuerzas prestadas y una mínima parte es contratada. El cultivo del tabaco es una de las explotaciones que utiliza mayor mano de obra contratada. En la actividad agrícola y pecuaria, los ingresos anuales, la rentabilidad y los márgenes de utilidad en términos generales son bajos; exceptuando el cultivo del tabaco donde se obtienen rendimientos medios. Actualmente se están empezando a implementar cultivos de tomate en invernadero los cuales están evidenciando márgenes positivos de rentabilidad.

A partir de este diagnóstico se evidencia la necesidad de un cambio de actitud de los agricultores para implementar nuevas alternativas de producción y tecnificar los sistemas de explotación con lo cual se logrará cambiar la estructura económica y social del municipio y mejorar el nivel de vida de las familias dedicadas a la actividad agrícola y pecuaria en Tipacoque.

En el municipio se presta el servicio de Asistencia Técnica Agropecuaria de conformidad con la ley 607/2000 y la ley 101/93, las cuales contemplan la obligatoriedad de los entes municipales de garantizar su funcionamiento. Actualmente se ofrece la asistencia técnica en este sector mediante contrato de servicios profesionales celebrado entre el Municipio de Tipacoque y la Empresa Prestadora de Servicios Agropecuarios CAMPROCOL LTDA.

En la actualidad el municipio no cuenta con distritos de riego, pese a la carencia del recurso hídrico. En la mayoría de las veredas encontramos las conocidas tomas de regadío, las cuales están en regulares condiciones.

Entre las Fortalezas del sector agropecuario se destacan:

- * Apoyo de programas gubernamentales que otorgan cierta prioridad al sector agropecuario.

- * El Municipio cuenta con el servicio de Asistencia Técnica Agropecuaria para apoyar y orientar a los productores en el desarrollo de sus actividades.

También se tienen varas oportunidades, tales como:

- * Ubicación sobre la carretera central del Norte.

- * Variedad climática

- * Tradición y posicionamiento en la producción de algunos cultivos.
- * Tendencia de los mercados a la agricultura por contrato.
- * Grandes posibilidades de agregación de valor en diversidad de productos con base en tecnologías relativamente sencillas.
- * Proyectos de desarrollo en marcha (Acueductos veredales).

Entre las principales Debilidades, tenemos:

- * Predominio de minifundio y tendencia a microfundio.
- * Escasa capacitación del recurso humano.
- * Bajo nivel tecnológico.
- * No existe articulación al mercado para como base para los planes de producción.
- * Inadecuados sistemas de comercialización y altos márgenes de intermediación.
- * Falta organización de los productores.
- * Deficiencia en infraestructura (riego y comercialización) y servicios de apoyo.
- * Incremento de los procesos erosivos.
- * Escasa diversificación de productos, tanto para el autoconsumo como para la venta.
- * Pérdida de la fertilidad del suelo, reflejada en la disminución de los volúmenes cosechados.
- * Utilización inadecuada de los agro tóxicos.
- * Incremento de los problemas fitosanitarios.
- * Escasez del recurso hídrico.
- * Escasa mano de obra para realizar labores agrícolas.

También son evidentes las siguientes amenazas:

- * Competencia de otras zonas con producción tecnificada.
- * Bajos niveles de inversión en el sector.
- * Inestabilidad de precios.
- * Erosión de los suelos.
- * Falta de distritos de riego.

2.8.2. Actividad Extractiva o Minera

En Tipacoque la actividad minera únicamente se explota en una mínima parte, la extracción de gravas, arenas y de arcillas que son utilizados para el afirmado de vías carreteables, la construcción y fabricación de adobes, ladrillos y tejas de barro.

En el Municipio no se presenta actualmente centros mineros de importancia. Las actividades extractivas mineras, están caracterizadas por un manejo empírico de la actividad en combinación con la actividad agropecuaria, extracción esporádica y en reducidos volúmenes de los minerales, a la vez, representan un mínimo de ocupación de fuerza de trabajo.

La minería se explota en forma rudimentaria y artesanal, sin ningún tipo de prevención en la explotación de canteras. La producción se vende únicamente para la demanda del mercado local y de esta actividad escasamente subsisten 20 familias aproximadamente.

2.8.3. SECTOR ARTESANAL

Esta actividad en el municipio tiene como especialidad la producción de artesanías elaboradas en fique, tales como: individuales para comedor, púe de camas (variados en tamaño y tejido), tapetes (variados), trenzas, plantillas para alpargatas y alpargatas, mochilas (bolsos y carteras), sombreros (hombres y mujeres). Hay conformadas dos Asociaciones de artesanos: Asociación de Artesanos de Tipacoque y Asociación de mujeres artesanas de Tipacoque, las cuales comercializan sus productos en algunas ferias pero tienen como punto de venta sus residencias y no tienen publicidad alguna para dar a conocer los productos. De esta manera se evidencia la necesidad de promocionar las artesanías elaboradas en el municipio y establecer un sitio de exhibición y venta.

En la producción artesanal se emplea únicamente mano de obra familiar, femenina, en su mayoría. Por tanto, la producción, los ingresos anuales, el margen de utilidad y rentabilidad, es mínima, es decir, se desarrolla a nivel familiar para ayuda de la subsistencia.

Este sector no dispone de promotores ni de niveles satisfactorios de asociación que les permita a los artesanos acceder a la información, competir y responder a la demanda del mercado. En consecuencia, se requiere de motivación, capacitación y apoyo para mejorar la productividad y competitividad con fines de obtener reconocimiento en el mercado nacional y a largo plazo a nivel internacional.

2.8.4. SECTOR COMERCIO

Dentro de esta actividad se encuentran los comerciantes de artículos de primera necesidad y víveres (cigarrerías, almacenes, graneros, tiendas, restaurantes, cafeterías, billares etc.) de la cual derivan su sustento aproximadamente el 10% de las familias de Tipacoque.

Así mismo, todos los miércoles del año se trazan en la Plaza de mercado del municipio productos agrícolas provenientes de las diferentes veredas, también hay venta de comidas (tamales, mote, empanadas, entre otras). A la vez, acuden a este mercado algunos comerciantes de otros municipios quienes ofrecen ropa y productos de miscelánea.

En esta actividad se emplea mano de obra familiar, los ingresos anuales, los márgenes de utilidad y rentabilidad son aceptables (medios). El comercio se desarrolla en su gran mayoría con recursos propios y los escasos créditos los obtienen de los proveedores (60 y 90 días sobre facturas).

2.8.5. TURISMO

En el municipio de Tipacoque esta actividad no ha tenido el impulso necesario como alternativa de desarrollo económico. El turismo está descuidado en cuanto a infraestructura y se encuentran relegados los potenciales climáticos, histórico – culturales y paisajísticos del municipio.

Las instalaciones de la Piscina municipal que durante varios años acogió turistas provenientes de diferentes lugares actualmente presenta gran deterioro y falta promoción de servicios y atención al cliente.

Tipacoque cuenta con variedad de climas, paisajes maravillosos, ubicación geográfica, estratégica por su cercanía y visibilidad a la Sierra Nevada del Cocuy al igual que la calidez humana de sus habitantes y el valor histórico - cultural de nuestros antepasados cautivan a los visitantes. Entre los aspectos que convierten a Tipacoque en lugar atractivo para el turista contamos con la casona de la Hacienda de propiedad de la Familia Caballero, sitio de importante visita por su valor histórico y reconocimiento como Patrimonio Histórico cultural de Colombia, esto sumado a su encantador diseño arquitectónico. Por tal razón, se debe brindar la importancia necesaria a este sector y centrar la mirada en esta alternativa de desarrollo.

2.8.6. EMPLEO

El fenómeno y la persistencia del desempleo se ha convertido en uno de los problemas más grave y complejo que afronta el país y por consiguiente nuestro municipio.

Entre las razones de la escasa generación de empleo en el Municipio en los encuentros comunitarios realizados en los diferentes sectores identificamos: el difícil acceso al crédito, bajo nivel de asociatividad, la nula cultura empresarial, el bajo número de profesionales en las áreas requeridas por la Administración municipal y bajo porcentaje de jóvenes que acceden a la

educación superior, esto sumado a las pocas fuentes de empleo que hay en el municipio.

2.9. EL HABITAT DE LOS TIPACOQUES

De acuerdo a información suministrada por la Oficina de Planeación del Municipio de Tipacoque en el Municipio se encuentran construidas 950 viviendas aproximadamente, de las cuales 210 están ubicadas en la zona urbana y 740 en la zona rural.

Así mismo encontramos con base a información del Censo DANE 2005 que el 96.6% de las viviendas de Tipacoque son casas, el 2.9% Apartamentos y el 0.5% corresponde a un cuarto – Otro. Aproximadamente el 67.3% de los hogares de Tipacoque están habitados por 4 o menos personas.

Una necesidad latente en el municipio es el mejoramiento de vivienda, tanto a nivel rural como urbano debido a que aún encontramos residencias construidas en bareque, tapia pisada y piso en tierra cuyas condiciones inadecuadas favorecen la propagación de vectores y roedores, principalmente el Tripanosoma Cruzi que propicia la enfermedad de Chagas. En consecuencia, nuestro municipio ha sido catalogado en alto riesgo de transmisión vectorial.

Durante los últimos años se han venido ejecutando proyectos de mejoramiento de vivienda con el apoyo de la Alcaldía Municipal, Federación Nacional de Tabacaleros y Banco Agrario.

En el año 2005 se desarrolló un proyecto de 100 mejoramientos de vivienda rural cofinanciado por el Banco Agrario, la Federación Nacional de Tabacaleros y el Municipio de Tipacoque, con la colaboración de mano de obra por parte de los beneficiarios.

En el año 2007 se construyeron 7 viviendas rurales otorgadas por el Municipio y con la mano de obra de los beneficiarios.

Actualmente se encuentran en proceso de construcción dos proyectos gestionados por la Administración Municipal anterior los cuales constan de:

- 60 mejoramientos de vivienda rural cofinanciado por la Federación Nacional de Tabacaleros y el Banco Agrario.
- 55 mejoramientos de vivienda rural cofinanciado por el Banco Agrario y el Municipio de Tipacoque.

Aunque se encuentran constituidas algunas Asociaciones de Vivienda de interés social, hasta el momento no se ha ejecutado en su totalidad ningún proyecto, pese al déficit de vivienda que actualmente afronta la localidad.

2.10. SERVICIOS PÚBLICOS

El Municipio de Tipacoque cuenta con el suministro de agua potable de acueducto urbano, sistema de alcantarillado y aseo público, la energía eléctrica es suministrada por la Empresa de Energía de Boyacá, el teléfono

domiciliario por colombiana de Telecomunicaciones y se cuenta con señal de telefonía móvil.

En Tipacoque, de acuerdo a información del Censo DANE 2005 el 87.6% de las viviendas cuenta con Energía Eléctrica, el 23.6% tiene servicio de alcantarillado y el 55% de las goza del servicio de acueducto.

A partir del 18 de Mayo de 2006, mediante Acuerdo N° 02 emanado del Concejo Municipal se creó la Unidad de Servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo para el Municipio de Tipacoque, la cual está reglamentada como “ente prestador directo de la Administración Municipal en materia de planeación, dirección, administración, operación y mantenimiento de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo para garantizar a la comunidad una adecuada prestación de los mismos”.²

La zona urbana de Tipacoque se abastece de agua proveniente de la Quebrada El Verde ubicada en la vereda El Palmar a una altura aproximada de 3200 m.s.n.m. “El agua de la quebrada El Verde es captada a través de un canal abierto en tierra, lo que implica el arrastre de material particulado y grueso (hojas, palos, etc.). En el trayecto de la captación al sistema de tratamiento del agua para el sector urbano se presentan conexiones de tuberías para diferentes zonas veredales, reduciéndose el caudal captado para la zona urbana”³. En el recorrido del agua existe un desarenador semi enterrado construido en concreto, alimentado por un canal abierto de 0.9 metros de ancho. Esta estructura no posee sistemas de válvulas de control ni de lavado, tampoco posee

² Acuerdo N°01 de fecha Mayo 18 de 2006 – Concejo Municipio de Tipacoque.

³ Guerrero Sánchez, Lina Marcela. Proyecto Estudio técnico para el manejo de las aguas residuales del Municipio de Tipacoque. Tipacoque, 2006. Pág. 33.

una malla protectora para evitar que las hojas y demás materiales caigan sobre el desarenador, además no cuenta con sistema de cerramiento para evitar así la entrada de animales y personas que puedan contaminar el agua. A la vez, el sistema de conducción del agua captada se realiza por gravedad y a 2 Kilómetros del desarenador se encuentra un tanque de almacenamiento. La red de conducción (tubería) está descubierta, por tanto, causa inestabilidad del conducto porque son frecuentes las roturas, circunstancia que afecta el funcionamiento normal de la tubería.

Desde el año 2000 funciona en el municipio una planta de tratamiento para el agua potable la cual es prefabricada construida en fibra de vidrio, PVC y polietileno. Actualmente, las estructuras de la planta presentan corrosión, lo que significa un incremento en la contaminación debido a la oxidación de estas láminas, lo anterior sumado al deterioro de algunos tubos y la falta de una cerca que proteja el lugar. El servicio se ofrece las 24 horas aunque en época de sequía se hace racionamiento. Las viviendas no cuentan con tanques de almacenamiento de reserva de agua potable.

El nivel donde se encuentra construida la planta es bajo y como consecuencia el suministro de agua para el Colegio Lucas Caballero Calderón, la Escuela municipal y el sector donde se encuentra el proyecto de urbanización es escasa debido a que las presiones en la red de suministro no son suficientes. Cabe anotar que el Colegio "Lucas Caballero Calderón" no cuenta con el continuo servicio de agua debido a la insuficiente presión del fluido, esto ocurre por la diferencia de nivel existente entre la planta y la Institución educativa. Es decir, el Colegio se encuentra a mayor altura que la planta de tratamiento.

"Nueva visión de progreso y cambio social"

Así mismo, en el estudio realizado en el año 2007 por el Sistema de Información para Vigilancia de Calidad de Agua Potable – SIVICAP para determinar los parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos inadmisibles e índices de riesgo en el Municipio de Tipacoque se tomó 1 muestra con un promedio de 12, cuyo resultado fue el 78.01% como promedio de IRCA absoluto y en cuanto a parámetros inadmisibles según Decreto N° 475 de 1998, en Tipacoque se identificaron Cloro residual, Coliformes totales y Ecoli. En consecuencia, este estudio refleja de acuerdo a los parámetros del IRCA el agua suministrada en el municipio de Tipacoque no esta en condiciones óptimas de potabilidad para el consumo humano.

VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE AGUA

Año	Promedio de IRCA Absoluto %	Clasificación por Riesgo
2005	49.4	Riesgo Alto
2006	62.6	Riesgo Alto
2007	78.01	Riesgo Alto

Fuente: SIVICAP

En el sector rural el servicio de acueducto tiene una cobertura aceptable aunque no en buenas condiciones ya que la mayoría de familias se surten del servicio de agua de quebradas y aljibes que pasan o existen en sus fincas. La cual es conducida en algunos casos por un sistema de mangueras y tuberías de alta presión sin ningún tipo de tratamiento de potabilización del agua. Para subsanar esta necesidad se ha avanzado durante los últimos años en proyectos para construcción de sistemas de acueducto rural, tales como: Encenillo, Micos II y Nogal – carrera que tienen como fuente de abastecimiento la quebrada Los Micos del municipio de Onzaga – Santander.

“Nueva visión de progreso y cambio social”

El alcantarillado está compuesto por pozos de inspección y tubería en concreto. No obstante, el sistema de alcantarillado del Municipio lleva funcionando cerca de 25 años cumpliendo su vida útil. La falta de mantenimiento periódico ha hecho que algunos pozos presenten sedimentos y se taponen impidiendo el flujo normal de las aguas residuales.

La energía eléctrica es considerada buena, pues se presta de forma continua y tiene una amplia cobertura en la población. Sin embargo, se requiere instalar el servicio de energía eléctrica en los Centros Educativos: Simón Bolívar y Ovachía Arriba, al igual que en algunas viviendas tanto del sector rural como urbano. También requieren la instalación los programas de mejoramiento de vivienda rural construidos en los últimos años.

El servicio de recolección y disposición final de residuos sólidos se realiza en el sector urbano con un vehículo contratado una vez por semana (día viernes), cuyos residuos son conducidos a un relleno sanitario en el sector de Villa nueva donde se hace el tratamiento respectivo. En el sector rural las basuras son dejadas a cielo abierto o incineradas.

La disposición de los residuos hospitalarios se realiza mediante el contrato con la Empresa SANDESOL, empresa santandereana de residuos sólidos hospitalarios. Esta empresa cada mes hace la recolección de los residuos, los cuales son clasificados en cada dependencia.

En cuanto a servicio de comunicaciones el municipio cuenta con:

- Correo y encomiendas: Empresa Ínter rapidísimo, Correos de Colombia y empresas de transporte como Cotrans y Concorde.

“Nueva visión de progreso y cambio social”

- Teléfono: Existe el servicio de Telecom cuya oficina se encuentra ubicada cerca al parque principal, en algunas viviendas cuentan con el servicio de teléfono fijo.

- Celular: La mayoría de la población cuenta con el servicio de telefonía celular, principalmente con la Empresa COMCEL.

- Transporte: El servicio intermunicipal es cubierto por las empresas: Coflonorte (Libertadores), Rápido Duitama (Gacela), Cotrans, Concorde; empresas que cubren principalmente las rutas: Tipacoque – Bogotá, Cúcuta, Málaga, Tunja, entre otros destinos. Cootrasoatá y Cootradatil, principalmente la ruta Tipacoque -Duitama, y una Cooperativa de Transportadores organizada por particulares que prestan el servicio en camperos Toyota y Nissan quienes ofrecen las rutas: Tipacoque hacia Soatá, Capitanejo y Covarachía, al igual que a nivel interveredal en el municipio.

Para el transporte escolar de los estudiantes del Colegio Lucas Caballero Calderón que viven en el sector rural, así como otros usos públicos de los mismos, tales como, expresos, salidas educativas, encuentros inter escolares, etc., se cuenta con el servicio de dos buses de propiedad del municipio.

- Televisión. Existe una antena de T.V. repetidora de señales que permite sintonizar los canales privados de Caracol, RCN, al igual que el Canal Institucional Señal Colombia.

- Internet. En el municipio existe el servicio de Internet Satelital por Compartel e Internet Telecom. El punto satelital de la Biblioteca Eduardo Caballero Calderón está fuera de servicio, en la Alcaldía Municipal funciona un punto de Compartel el cual tiene uso administrativo y en el Colegio cuentan con el servicio en la sala de sistemas. En algunas residencias cuentan con planes de Internet Telecom pero es evidente la necesidad de contar con el servicio de Internet banda ancha para mayor agilidad y precisión en el acceso a la red. También la población estudiantil requiere del servicio de Internet en la Biblioteca para sus consultas académicas.

2.11. ECOSISTEMA

Dentro de los recursos más afectados por la acción directa individual y colectiva de la comunidad, se encuentra el agua, la cual no sólo está expuesta a la contaminación de insecticidas y plaguicidas usados para la agricultura, sino que además al talar la vegetación nativa y deforestar en las fuentes se disminuye su cantidad de producción; esto afecta directamente la disponibilidad y suministro de agua a la población y se evidencia la gran necesidad de la construcción de una planta de tratamiento que permita ofrecer a la comunidad el servicio de agua potable en condiciones optimas para el consumo humano.

La principal fuente hídrica que riega las zonas agrícolas de la región es el río Chicamocha, este río cuenta con una carga alta de contaminación, lo cual implica problemas de salud a corto, mediano y largo plazo en los habitantes que utilizan esta agua tanto para el consumo humano como para la producción agropecuaria.

“Nueva visión de progreso y cambio social”

El aire se contamina por fuentes como las cocinas de carbón y leña, usadas en la mayoría de las viviendas, algunos casos en la zona urbana y predomina este aspecto en el sector rural; además de la aspersión de fungicidas usados para los cultivos.

La contaminación de la tierra del municipio se da por el inadecuado destino que algunas personas le dan a las basuras, esto se observa en mayor cantidad en la zona urbana.

En la parte alta del municipio existe una reserva natural con un área de 1159 Hectáreas, dentro del cual se encuentran ubicadas 748.4 Hectáreas de propiedad del Municipio de Tipacoque, adquiridas según consta en la escritura N° 0639 del 31 de Diciembre de 2004, con el objetivo de conservar el agua, la flora, la fauna y las bellezas escénicas naturales, con fines científicos, recreativos o estéticos.

COORDENADAS LÍMITE PARQUE NATURAL MUNICIPAL "ROBLEDALES DE TIPACOQUE"		
Punto	Coordenadas	
	X	Y
Punto 1	1151508.68	1197536.4
Punto 2	1150328.56	1198115.05
Punto 3	1150900.88	1199289.75
Punto 4	1148756.86	1204193.37
Punto 5	1148426.62	1204057.75
Punto 6	1149562.01	1196546.4

El Municipio de Tipacoque firmó el convenio ínter administrativo, de cofinanciación N° 052-2005 de 2005 con la CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE BOYACÁ, para realizar las siguientes actividades:

- Construcción de un vivero
- Construcción de una cabaña

"Nueva visión de progreso y cambio social"

- Construcción de 800 metros de cerca de alambre
- Contratación de dos guardabosques (6 meses)
- Contratación de un técnico forestal (6 meses) para elaborar propuesta de ecoturismo.
- Capacitación de guardabosques.

La reserva fue declarada Parque natural Municipal Robledales de Tipacoque mediante acuerdo N° 005 de Agosto 25 de 2006, emanado del Concejo Municipal.

En el mes de Diciembre del año 2007 el municipio contrató la reforestación de 8 Hectáreas de la reserva Parque natural Municipal Robledales de Tipacoque con especies nativas y el aislamiento de 1450 metros con cerca de alambre de púas.

La flora del área del parque está conformada por las siguientes especies relacionadas por su nombre común: Camarero, Aliso, encenillo, Gaque, Mano de oso, Chusque, Arrayán, Cardoncillo, Helecho, Kikuyo, Cedro, Falso, Lechero, Cenizo, Carbón, Chocho, Pino Colombiano, Roble, Guacharaco, Drago, Muelle, Dividivi, Caña Brava, Fique, Cucharo, Mora, Mortiño, Encenillo, Alcaparro, Siete cueros, tuno, uvos de monte y Pegamosco.

En cuanto a fauna, encontramos mamíferos, reptiles y aves, relacionadas así:

- Mamíferos: Ardilla, Comadreja, Armadillo, Fara, Guache, Tinajo, Conejo de monte.
- Reptiles: Falsa coral, culebras cazadoras.

- Aves: Es la clase más abundante dentro del parque. Encontramos las siguientes: Cote, Tatasco, Bicosa, Torcaza, Cucarachero, Chulo, Guara, Carternicola, Cabezón garganta roja, paloma rabiblanca, pájaro ardilla, tucán verde, carbonero, arriero, triguero, chorpe pregonero, lechuza, gallina ciega, azulejo, guavaro, perdiz, pavas, carpinteros, oropéndula común, pájaro bobo, trestes, chisgas, quincha, arrullador, gavián.

Es importante señalar que las microcuencas del Municipio de Tipacoque nacen dentro del área del Parque Natural Municipal Robledales de Tipacoque. Dentro del parque se forman los cauces denominados: Chorro de peñitas, chorro de corralejas, chorro el Encerrado, Chorro palo blanco, quebrada agua blanca, quebrada El chuscal, Quebrada aposentos y el chorrerón, que son tributarios de las quebradas El amparo, la Calera y Potrero Colorado, que a su vez hacen parte de las subcuencas, la quebrada de Tipacoque y de la quebrada de Galván.

La divisoria de agua de las dos microcuencas están constituidas por las cuchillas de Galván y la Cuchilla El Arrayán, la dirección de los cauces atraviesan al municipio en dirección descendente de occidente a oriente hacia el cauce del Río Chicamocha en la parte baja del municipio.

Los suelos del parque natural municipal pertenecen a una provincia húmeda y perhúmeda. Son tierras de la cordillera, generalmente escarpadas y con pendientes fuertes entre el 50 y el 70%, presenta erosión severa; suelo formados por materiales heterogéneos, presentan baja evolución, profundidad efectiva variable. Existen áreas deforestadas con

incidencia de erosión fuerte. Las pendientes son superiores al 50% y el drenaje externo es muy rápido lo que da un alto poder erosivo al agua de escorrentía que puede acabar con los suelos si se elimina la vegetación existente.

Entre las fortalezas encontradas en el parque natural sobresalen: El sendero del encenillo, el sendero de las orquídeas, el sendero alto del frailejón. Sin embargo, es preocupante la presencia de áreas erosionadas.

Es importante señalar de acuerdo al Esquema de Ordenamiento Territorial que el Municipio de Tipacoque se encuentra localizado sobre una zona de alto riesgo, cuyos nudos críticos están representados por deslizamientos e inundaciones.

Como principales sectores de amenaza y riesgos para pobladores del municipio esta representado por el deslizamiento de la zona de Potrero Colorado y el Palmar, los cuales muestran un considerable aumento en el movimiento, ya no siendo estacional sino continuo.

Continúa el deslizamiento del sector Cabrerita que muestra movimientos lentos complejos retrogresivos debidos a altos niveles freáticos en épocas de alta pluviosidad y topografía fuerte pudiendo causar daño al carreteable hacia la cabecera de la remoción en masa.

También presenta amenaza de inundación los sectores aledaños a la margen izquierda del Río Chicamocha en la desembocadura de las quebradas Galván, Tipacoque y además en los sitios el Tablón y el Pozo.

Características de las Zonas de Riesgo

Evaluados para Movimientos en Masa e Inundaciones.

LOCALIZACION – CARACTERISTICAS	SECTOR Quebrada Potrero Colorado	SECTOR Vía la Calera	SECTOR Cabecera Municipal (Agua Blanca)	SECTOR El Palmar
AREA	30 has	7 has	7 has	7 has
AMENAZA	Deslizamientos	Deslizamiento	Deslizamiento	Deslizamiento
FACTOR DETONANTE	Fallamiento Pendiente >35°	Fallamiento Apertura vía	Inactivo Fallamiento del talud	Procesos erosivos alta precipitación
VULNERABILIDAD	Habitantes Viviendas Cultivos	Vía Actividad agropecuaria	Habitantes Viviendas y Actividad agropecuaria	Habitantes Palmar – Galván Viviendas Cultivos
GRADO DE RIESGO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
OBSERVACIONES	Habitantes Viviendas Cultivos	Material residual	Filtración de agua Saturación	Material de tipo residual
LOCALIZACION – CARACTERISTICAS	SECTOR Vía Tipacoque – Capitanejo (Areneras)	SECTOR Cañabravo – Ovachía	SECTORES: Q. Galván. El Pozo. Y el Tablón	MUNICIPIO
AREA	7 ha	15 ha	4-60 ha	73 km ²
AMENAZA	Caída de rocas	Carcavamiento	Inundaciones	Sísmica
FACTOR DETONANTE	Pendiente > 45°	Altas precipitaciones	Creciente río, Altas precipitaciones	Tectónica
VULNERABILIDAD	Trabajadores	Viviendas, Cultivos	Viviendas, Cultivos	General
GRADO DE RIESGO	MEDIO	ALTO	ALTO	INCIERTO
OBSERVACIONES	Explotación artesanal de arena	Pendientes casi planas	Pendientes casi planas	Fallamiento intenso

Fuente: Investigación Directa E.O.T. Tipacoque 1999

Imágenes algunas Zonas de Riesgo en el Municipio de Tipacoque

Riesgo inundación en el sector El Pozo



Riesgo deslizamiento



Fuente. Esquema Ordenamiento Territorial

2.12. VIAS DE TRANSPORTE

El acceso al municipio de Tipacoque desde el municipio de Soatá y desde el Departamento de Santander se realiza por la Carretera central del Norte, en cuanto al acceso a las diferentes veredas se realiza por carretables destapados.

La red vial del municipio consta de 88 kilómetros de carretera aproximadamente de los cuales 18 Kilómetros corresponden a la Carretera Central del Norte jurisdicción Tipacoque y están pavimentados y 70 Kilómetros son vías terciarias interveredales sin pavimentar.

En el casco urbano se encuentra distribuida la red vial en carreras y calles. Predomina la Carretera central del norte que atraviesa la zona urbana de sur a norte, ésta pavimentada y por nomenclatura corresponde a la *“Nueva visión de progreso y cambio social”*

Carrera 1ª. La Carrera 4 es pavimentada en Concreto rígido con figurado de Adoquín. Las principales calles son: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9 y 10 son cementadas. Las calles 7 y 8 están pavimentadas en concreto rígido con figurado de adoquín. En el municipio no existen calles peatonales.

La red vial rural se encuentra representada en 70 Kilómetros que comunican la parte urbana con las diferentes veredas y sectores del Municipio, siendo en su gran mayoría vías terciarias.

En el perímetro urbano el mayor flujo de transporte corresponde al día miércoles por ser día de mercado en el municipio y el día domingo se evidencia el paso de transporte pesado (tracto mulas). La vía central del Norte jurisdicción Tipacoque posee un flujo vehicular de 200 carros diarios en promedio, correspondientes a vehículos particulares, transporte de pasajeros y carga pesada. En las demás carreras y calles es poco significativo el flujo vehicular.

2.13. Equipamiento Municipal

El municipio en la actualidad cuenta con el siguiente parque automotor:

- Vehículo tipo bus, Marca Dodge – 600, Placa OX-4545, Modelo 1971, Propio.
- Vehículo tipo Busetón marca Agrale, Placa OEO – 256, Modelo 2008, Propio – Nuevo.

- Vehículo tipo Volqueta, Marca Mercedes 13 – 13, Número interno 039, Modelo 1980, mal estado (En comodato y se le entregó a la Gobernación por solicitud de la misma).
- Vehículo tipo Volqueta, Marca Mercedes 13 – 13, Número interno 039, Modelo 1980, mal estado (En comodato y se le entregó a la Gobernación por solicitud de la misma).
- Vehículo tipo camioneta, Doble cabina, Pik – up, Marca Ford Ranger, Placa OGF – 074, Modelo 2002, 4x2, Propia. Regular estado.
- Vehículo tipo camioneta, Cabina sencilla, estacas, Marca Toyota Hilux, Placa QHE – 441, Modelo 2005, 4x2. Funcionando. En convenio con estupefacientes.
-
- Vehículo tipo campero, marca Nissan, Placa IYE – 328, Modelo 1980. Mal estado (sin motor). En convenio con estupefacientes.
- Vehículo tipo automóvil, Marca Mazda 626, Placa ICI – 600, modelo 1984. Mal estado, en convenio con estupefacientes.
- Tractor Marca New – Holland TN-90, Modelo 2003. Funcionando. Propio.
- Moto Yamaha DT, Modelo 1996, Placa WRB-51. Propia. Destinada al servicio de asistencia técnica agropecuaria.

2.14. Sector Comunitario

En el municipio de Tipacoque existe representación de la comunidad principalmente en los siguientes aspectos: Veeduría ciudadana, Madres líderes del Programa Familias en Acción, Madres Comunitarias, Asociaciones, Juntas de Acción Comunal, Asociación de Padres de Familia en el Colegio Lucas Caballero Calderón, Cooperativas, entre otros.

En cuanto a espacios de participación social están conformados y se encuentran activos: El comité de veeduría del Plan de Atención Básica – PAB, y el de Régimen Subsidiado. También encontramos el Servicio de Atención al Usuario – SIAU integrado por: IPS, EPS: Caprecom, Comparta, Solsalud (Subsidiado); al igual que el Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud: CMSSS.

Las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Tipacoque, están representadas de la siguiente manera:

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL TIPACOQUE – Enero de 2008

PRESIDENTE	SECTOR
JOSÉ ARQUIMEDEZ SUÁREZ	GALVÁN
HUMBERTO MANCIPE	BAVATÁ
GUBER ALFONSO ROJAS	EL AMPARO
CARLOS PIMIENTO	LA CALERA
ESTEBAN CRUZ	LA CARRERA
IGNACIO BLANCO	LOS COLORADOS
ELIECER CORONADO	EL NOGAL
CARLOS RIVEROS	CAÑABRAVO
PARMENIO CETINA	EL PALMAR
GREGORIO GÓMEZ	EL POZO
ELADIO GARCÍA	OVACHÍA
RIGOBERTO CASTRO	CENTRO TIPACOQUE

“Nueva visión de progreso y cambio social”

En el presente año se llevará a cabo la respectiva renovación de miembros de las Juntas de Acción Comunal.

Así mismo, en el municipio de Tipacoque se cuenta con algunos establecimientos tales como: 3 expendios de leche y sus derivados, 3 expendios de carne y sus derivados, 5 restaurantes (2 en el sector urbano y 3 en el sector rural), 1 supermercados, 20 tiendas o depósitos de alimentos, 2 bares, 1 estación de servicio o lavandería de autos, 1 Hotel, 3 Misceláneas, 1 oficina de Banco Agrario de Colombia, 2 Almacenes, 1 Empresa social del estado, 1 cementerio, 1 sala de velación, 1 droguería, 1 sala de belleza, 1 expendio de plaguicidas, 1 acueducto urbano, 10 acueductos rurales, 3 salas de billares, 1 Institución educativa, 12 centros educativos, 10 hogares comunitarios (5 sector urbano y 5 sector rural), 950 viviendas (210 urbano, 750 sector rural).

Matadero: Es una construcción de 100 metros cuadrados aproximadamente. Durante varios años prestó el servicio como matadero municipal pero actualmente esta cerrado porque no reúne los requisitos sanitarios para el sacrificio de ganado.

Plaza de Mercado: Es un lugar destinado a la comercialización de productos, donde confluyen todos los miércoles del año agroproductores, comerciantes y comunidad en general. En este sitio se tranzan productos agrícolas, manufacturas, gastronomía, entre otros. Las instalaciones se encuentran en mal estado y requiere de organización para prestar el servicio.

Es importante resaltar que el Municipio de Tipacoque no cuenta con un centro de acopio y la producción de tomate y pimentón principalmente, se concentra en el sitio denominado la bomba, donde se invade el espacio público y los agroproductores no cuentan con un espacio adecuado y seguro para tranzar sus productos.

Piscina Municipal. Es un destino turístico de gran trayectoria en el municipio. Sin embargo, se encuentra subutilizado y sus instalaciones requieren de mantenimiento y remodelación.

La Estación de Policía funciona dentro del palacio municipal, anexa a la Iglesia. No se cuenta con una construcción designada específicamente para la Policía Nacional.

Iglesia. En el municipio de Tipacoque predomina la iglesia católica. También hay presencia de otros cultos religiosos como la Iglesia Cristiana y Adventistas. En cuanto a la Iglesia Católica encontramos dos sitios religiosos de gran afluencia por parte de los Tipacoques, estos son: la Parroquia Santa Rita de Casia ubicada en el centro de la localidad y la capilla de la Virgen de la Salud ubicada en la vereda del Palmar. También se cuenta con la casa cural adjunta a la iglesia del municipio.

Cementerio. Existe un cementerio en el municipio, esta ubicado sobre la vía que comunica a Tipacoque con el municipio de Covarachía. Está cercado con tapia pisada y tiene una entrada empedrada con una pequeña capilla dentro del mismo.

El municipio cuenta con un *Parque principal*, el cual tiene tarima, un kiosco con servicio de cafetería y espacio amplio. Es un sitio arborizado donde se concentra la comunidad con frecuencia. Allí se encuentra un parque infantil pequeño a donde acuden los niños para recrearse.

El Juzgado Promiscuo Municipal funciona en las instalaciones del Colegio antiguo.

La Registraduría tiene Oficina en el Municipio la cual funciona en el primer piso de una casa residencial sobre la Carrera 1ª.

En el Municipio se cuenta con el servicio financiero del *Banco Agrario* de Colombia, cuya sede funciona en el Primer Piso de las instalaciones donde funciona la Casa de la Cultura.

Palacio Municipal. Por ser el lugar a donde acude la población con gran frecuencia requiere de gran atención. Sus instalaciones no son suficientes para ofrecer todos los servicios de manera centralizada. El Honorable Concejo Municipal y la Oficina de Asistencia Técnica Agropecuaria funcionan en otras instalaciones. En el Palacio municipal se observa hacinamiento. No se cuenta con espacio acorde para el Archivo central del Municipio.

El *Concejo Municipal* consta de Siete (07) Honorables Concejales, 3 Mujeres y 4 Hombres, electos por voto popular, los cuales representan los Partidos Políticos: Convergencia Ciudadana, Liberal Colombiano, Verde Opción Centro y Movimiento Nacional Afrocolombiano.

La planta de personal de la Administración Municipal está conformada de la siguiente manera:

Por Nómina: El Alcalde, 1 Secretario General, 1 Secretario de Planeación, 1 Tesorera General, 1 Inspectora de Policía, 1 Técnico Sisbén, 1 Técnico Presupuesto, 1 Técnico Almacén, 1 Secretaria Ejecutiva y 1 Servicios Generales.

Por Orden de Prestación de Servicios:

- Unidad de Servicios Públicos: 1 Gerente, 1 Fontanero, 1 Encargado de la planta de tratamiento de agua.
- 1 Enlace Municipal
- 1 Viverista
- 2 Conductores
- 2 Aseadores

2.15. LAS FINANZAS PÚBLICAS DE TIPACOQUE

La ejecución del Presupuesto del Municipio de Tipacoque está sujeto a la Ley 136 de 1994, Decreto 11 de 1996, Ley 38 de 1989, Ley 179 de 1984, Ley 225 de 1995, Ley 617 de 2000 y Ley 819 de 2003. Las disposiciones generales se establecen de acuerdo al Estatuto orgánico del Presupuesto Municipal y el Plan Único de Cuentas. El presupuesto general se clasifica en Ingresos y Gastos.

**ANALISIS COMPARATIVO INGRESOS
TIPACOQUE 2006 - 2008**

CONCEPTO	AÑO 2006	AÑO 2007	PRESUPUESTADO AÑO 2008
INGRESOS CORRIENTES			
1. INGRESOS TRIBUTARIOS	27.573.000	27.573.000	34.073.000
2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.782.068.724	1.784.238.897	2.204.199.849
INGRESOS DE CAPITAL			
1. FONDO NACIONAL DE REGALIAS			1.000
2. RECURSOS DE CRÉDITO	2.000	2.000	2.000
3. RECURSOS DEL BALANCE	1.000.000	1.000.000	1.000.000
4. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	1.000.000	1.000.000	1.000.000
TOTAL INGRESOS	1.811.643.724	1.813.813.897	2.240.275.849

Fuente: Información Oficina Tesorería Municipal

Los ingresos del Municipio de Tipacoque tienen su mayor representatividad en el rubro de Ingresos no Tributarios, principalmente por concepto de Transferencias del Sistema General de Participaciones y entidades gubernamentales. Del total de ingresos las transferencias representan el 74%, las cuales son de destinación específica y deben financiar la inversión pública local.

El total de Ingresos del Municipio de Tipacoque en el año presentó un aumento correspondiente al 19% con respecto al total de ingresos del año 2007. Este incremento corresponde a la adición de los recursos de la última doceava del año 2007 emitida por los documentos CONPES 108, 110, 111 y 112 emitidos por el Departamento Nacional de Planeación.

Como se puede observar, los ingresos tributarios son mínimos. Este rubro esta conformado por: Impuestos directos (Impuesto predial y sobretasa ambiental) y por Impuestos indirectos (Impuesto de industria y comercio, Avisos y tableros, Impuesto de delineación urbana y aprobación de planos,

“Nueva visión de progreso y cambio social”

espectáculos públicos, derechos de explotación, rifas, apuestas, juegos; degüello ganado menor, impuesto de canteras). Para el año 2008 se incluyeron en este rubro el impuesto para el deporte y contribuciones sobre contratos de obras públicas (Ley 418 de 1997).

Los Ingresos de capital durante los últimos 3 años sólo han presentado un aumento de 0.05%.

ANALISIS COMPARATIVO GASTOS TIPACOQUE 2006 - 2008

CONCEPTO	AÑO 2006	AÑO 2007	PRESUPUESTADO AÑO 2008
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ORGANOS DE CONTROL			
1. CONSEJO MUNICIPAL	50.000.000	53.475.000	56.000.000
2. PERSONERÍA MUNICIPAL	57.225.000	62.000.000	65.055.000
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ALCALDÍA	176.099.136	253.649.136	363.745.134
GASTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	1.441.318.588	1.444.488.761	1.755.475.715
SERVICIO A LA DEUDA		1.000	0
OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	85.000.000		
TOTAL INGRESOS	1.811.643.724	1.813.813.897	2.240.275.489

Fuente: Información Oficina Tesorería Municipal

De acuerdo a los gastos de los últimos 2 años en el municipio de Tipacoque con respecto a los egresos presupuestados para la vigencia fiscal 2008 se observa el principal aumento en el rubro de gastos de inversión social. También se puede dilucidar que el Municipio de Tipacoque a la fecha no tiene compromisos con entidades financieras por concepto de deuda pública. Sin embargo, existen algunas deudas pendientes con entidades estatales derivadas de administraciones anteriores.

Según informe emanado de la Dirección de evaluación y calidad del Departamento Administrativo de Planeación Departamental, el municipio de Tipacoque en el año 2006 obtuvo un Índice General de Desempeño del 61.48%, posesionándose en el puesto N° 97.

Este índice fue determinado a partir de la verificación y evaluación de los siguientes componentes: Eficacia, Gestión, Entorno, Requisitos Legales y Eficiencia.

3. PLANTEAMIENTO ESTRÁTEGICO



“Nueva visión de progreso y cambio social”

3.1. OBJETIVOS DEL PLAN

3.1.1. Objetivo General

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y el bienestar de la comunidad con una visión de progreso y cambio social.

3.1.2. Objetivos Específicos

- Orientar el desarrollo del Municipio con una perspectiva turística - cultural en sus diversas dimensiones: económica, social, política, institucional y ambiental.
- Propiciar el desarrollo permanente del municipio, utilizando adecuadamente sus potencialidades.
- Mejorar la calidad de vida y el acceso a oportunidades de todos los habitantes del municipio en igualdad de condiciones.
- Garantizar los derechos de la infancia y adolescencia en el Municipio.
- Aprovechar al máximo los recursos disponibles.
- Asegurar eficiencia, transparencia y equidad en la asignación de recursos, mediante proyectos de inversión.

3.2. Ejes Estratégicos

Con este contexto, el trabajo desarrollado durante los últimos meses por los diferentes grupos de trabajo alrededor del municipio y, las instituciones bajo la coordinación técnica del plan, permitió identificar y sistematizar un conjunto complejo de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades

“Nueva visión de progreso y cambio social”

del municipio y determinar así los ejes estratégicos de actuación, definiendo tanto el objetivo general como los objetivos particulares de cada eje.

En la fase final de formulación se determinaron y diseñaron los programas y líneas de acción de acuerdo a su dimensión y localización, los cuales contribuirán significativamente a la formación y desarrollo que tanto demanda nuestra población.

Se presentan a continuación los ejes estratégicos propuestos sobre los cuales se relacionan los programas, subprogramas y proyectos a desarrollar durante la presente Administración Municipal.

3.2.1. Componente Económico



Para alcanzar el desarrollo económico de nuestro municipio en todos los sectores es necesario proteger la economía local, para lo cual se plantea la estrategia de concientizar a la ciudadanía para “COMPRAR LOS PRODUCTOS A QUIEN PRODUCE EN TIPACOQUE”.

Esta estrategia requiere apoyo permanente para los productores y comerciantes de Tipacoque en la comercialización de sus productos, con campañas masivas que busquen incentivar la compra de nuestros

productos tradicionales que garanticen la calidad de tal manera que
“Nueva visión de progreso y cambio social”

promuevan una conciencia de valorar lo nuestro y aumentar la productividad del municipio.

3.2.1.1. Sector: Agrícola y Pecuario

El sector agropecuario es el pilar fundamental de la economía en nuestro municipio por lo cual merece ser reconocido y planificado con proyectos encaminados a la organización de su productividad y competitividad en nuevos mercados que favorezcan la estabilidad de precios y mejoren las utilidades para las familias agroproductoras.

Este sector es considerado prioritario en el desarrollo económico del Municipio. el cual requiere de una política de desarrollo que incluya todas las estrategias para la construcción de ventajas competitivas, especialmente capacitar a los agroproductores con el fin de cambiar gradualmente las prácticas tradicionales de cultivo e implementar sistemas de agricultura biológica que permitan ofrecer productos de calidad y competir en otros mercados.

Objetivo General

Consolidar la actividad agrícola y pecuaria por medio de la implementación de mejoras tecnológicas, capacitación y adecuados canales de comercialización, como una fuente sustentable de ingresos para productores y comerciantes.

Objetivos Específicos

- Fortalecer la capacidad administrativa para la implementación de programas dirigidos a la mejora de la productividad y del nivel de competitividad en la producción agrícola y pecuaria.

- Capacitar a los agroproductores para que cambien gradualmente sus prácticas tradicionales de cultivo e implementen sistemas de agricultura biológica, que permitan ofrecer productos de calidad y competir en diversos mercados.

- Brindar asistencia técnica oportuna, capacitada y eficiente para mejorar los niveles de productividad del sector.

- Gestionar recursos para la puesta en funcionamiento de la planta de beneficio de animales para el consumo humano (comúnmente conocida como matadero) en el municipio.

- Celebrar anualmente el día del campesino.

- Gestionar recursos para la construcción de la Casa Campesina en la cabecera municipal.

- Programar y realizar la feria agropecuaria del municipio cada año.

Acciones Estratégicas:

- Organizar a los agroproductores y crear asociaciones para producir y comercializar productos.

- Articulación con empresas comercializadoras y de mercadeo agropecuario - almacenes de cadena para disminuir el margen de intermediación, aumentar utilidades y tener un mercado seguro para nuestros productos.

- Apoyar proyectos agroindustriales y gestionar convenios con el SENA y Universidades para recibir Capacitación sobre producción y comercialización.

- Gestionar y apoyar proyectos de especies menores (aves, cerdos, caprinos, peces, conejos, abejas y otras especies).

- Continuar y fortalecer la implementación de programas de Inseminación artificial para el mejoramiento genético de la ganadería de la región.

- Construir un centro de acopio para los productos cultivados en las diferentes veredas para que de manera organizada puedan ser tranzados y distribuidos a sus diferentes destinos comerciales.

- Adelantar proyectos para la adecuación y puesta en funcionamiento de la planta de beneficio del municipio con la respectiva vigilancia y control sanitario.

- Efectuar constantes jornadas de vacunación y prevención de enfermedades en el sector pecuario de la localidad.
- Fortalecer la producción piscícola en el sector rural del municipio, a través del repoblamiento de los estanques, aprovechamiento de represas existentes y construcción de nuevos estanques.
- Construcción de reservorios para aprovechamiento de aguas lluvias.
- Liderar proyectos para la organización de tienda campesina y plazas satélites en las ciudades.
- Impulsar el cultivo del trigo en las zonas frías y gestionar proyectos para comercializar la leche producida en el municipio con empresas lecheras de la región.
- Fomentar las producciones agrícolas y pecuarias del futuro (maíz, caña de azúcar, yuca, frutales, caprinos y bovinos).
- Continuar la realización de la Feria agropecuaria del municipio que se ha venido desarrollando los últimos años.
- Rendir testimonio de gratitud a las familias agroproductoras por su ejemplar abnegación a través del surco celebrando anualmente el día del campesino, fecha en que se exaltarán los méritos y laboriosidad de las personas dedicadas a las tareas agropecuarias en el municipio.

- Formular proyectos para la construcción de la Casa Campesina en el municipio como sitio de asesoría, integración, promoción y apoyo a las familias agroproductoras de Tipacoque.
- Gestionar recursos para construcción y adecuación de distritos de riego.
- Suministrar Asistencia Técnica agropecuaria con elementos necesarios y el personal capacitado para garantizar un eficiente y efectivo servicio.
- Convocar y fortalecer el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, como instancia de concertación en materia de desarrollo rural.

El servicio de asistencia técnica será un instrumento de apoyo para los productores agropecuarios y se prestará con una visión integral y sostenible, de manera que se dinamice el desarrollo económico, social, cultural y ambiental de las comunidades rurales, garantizando el buen uso y conservación de los recursos naturales en beneficio de las presentes y futuras generaciones.

Metas

- Brindar capacitación y asistencia técnica agropecuaria al 100% de los agroproductores y ganaderos del municipio.
- Mejorar en un 20% las razas bovinas, porcinas y caprinas del municipio.

- Ofrecer el servicio de vacunación al 95% de la población bovina y al 90% de la población porcina y demás especies presentes en el municipio.
- Construcción de 100 reservorios para aprovechamiento de aguas lluvias y para promover la producción piscícola.
- Promover sistemas de agricultura biológica en un 10% de los agroproductores del municipio.

3.2.1.2. Sector: Artesanal

Nuestro municipio tiene gran reconocimiento por las artesanías elaboradas principalmente en fique, las cuales han sido diseñadas y comercializadas desde hace varias décadas y cuentan con gran aceptación por turistas y público en general. Es por esto que vale la pena destacar el gran talento que poseen nuestros habitantes para este arte que requiere de gran creatividad y constante trabajo para elaborar variadas y hermosas artesanías.

Objetivo General

Promover las artesanías elaboradas en el Municipio a nivel regional y nacional.

Objetivos Específicos

- Capacitar a artesanas y artesanos del municipio.
- Organizar la producción artesanal de Tipacoque.

“Nueva visión de progreso y cambio social”

Acciones Estratégicas

- Brindar capacitación a los artesanos por medio de convenios interinstitucionales que promuevan su organización y trabajo colectivo para competir en el mercado nacional y lograr reconocimiento en diferentes ámbitos.
- Realizar eventos promocionales y fortalecer la exposición artesanal del municipio.
- Adecuar un stand de productos artesanales del municipio para promover sus ventas y focalizar contactos de venta.
- Patrocinar representación del municipio en eventos fériales a nivel regional, Departamental y nacional.

Metas

- Convocar a capacitación el 100% de los artesanos del municipio y fomentar su asociación.
- Incentivar al mejor artesano del municipio el cual será seleccionado cada año en la feria.
- Patrocinar la participación artesanal en Corferias cada año.

3.2.1.3. Sector: Comercio

Objetivo General

Desarrollar un sistema de apoyo al desarrollo de famiempresas, microempresas, cooperativas y asociaciones para promover la ejecución de proyectos productivos.

Objetivos Específicos

- Promover e impulsar la conformación de famiempresas, microempresas, cooperativas y asociaciones.
- Establecer convenios interinstitucionales que consoliden programas de apoyo microempresarial con líneas de créditos blandos y asistencia técnica.
- Diseñar propuestas de exención tributaria para garantizar y estimular la generación de empleo productivo.
- Gestionar recursos para apoyar el desarrollo de famiempresas, microempresas, cooperativas y asociaciones que generen empleo productivo.

3.2.1.4. Sector: Turismo

Nuestro municipio goza de un gran potencial en cuanto a lugares, recursos naturales, historia, cultura y valores de sus habitantes.

Objetivo General

Consolidar el turismo y la promoción de nuestro patrimonio histórico – cultural como una forma de rescatar valores y dar a conocer a Tipacoque.

Objetivos Específicos

- Concienciar a la población de la importancia del sector turístico para el desarrollo económico del municipio y nuestra proyección como Tipacoques a nivel nacional e internacional.
- Elaborar un paquete turístico integrado por: lugares, historia, cultura y atracciones del municipio.
- Convertir a Tipacoque en Municipio turístico, artesanal e histórico de Boyacá.

Acciones Estratégicas

- Desarrollar programas de ecoturismo ecológico “Por los caminos de mi pueblo” rescatando los mitos, leyendas e historias de cada uno de los lugares característicos de las veredas del municipio a través de la historia.
- Promover fiestas del retorno y ferias anualmente, estrechando lazos de amistad e integrando a los Tipacoques residentes en otras localidades.
- Conocer y promocionar las obras del escritor Eduardo Caballero Calderón y su importancia en la historia del Municipio de Tipacoque.
- Valorar la casona de la hacienda como monumento nacional.
- Organizar jornadas de sensibilización hacia la cultura del turismo.
- Promover y organizar eventos deportivos y culturales que integren los diferentes municipios de la región.
- Remodelar las instalaciones de la piscina municipal y organizar su funcionamiento como centro atractivo de turismo y recreación en Tipacoque.
- Buscar estrategias que nos permitan utilizar la ventaja de estar ubicados en la ruta hacia el nevado del cocuy y la excelencia de nuestro clima.

Metas

Aumentar el nivel de personas que visiten el municipio en un 25%.

Lograr que el 5% de la población del municipio en el año 2011 obtenga sus ingresos económicos del sector: Turismo.

Elaborar murales, vallas publicitarias que identifiquen los principales lugares del municipio, su historia, costumbres y conviertan a Tipacoque en lugar atractivo y acogedor.

3.2.1.5. Sector: Empleo

Objetivo General

Generar oportunidades de empleo para los Tipacoques tanto en el sector urbano como rural.

Objetivos Específicos

- Fomentar y apoyar la creación de micro empresas que generen el uso de mano de obra.
- Crear el fondo del empleo, en el cual podremos conocer la oferta de bachilleres, técnicos, operarios y profesionales con que cuenta el municipio para proveer los diferentes cargos.
- Promover la mentalidad empresarial.

Acciones Estratégicas

- Para la realización de obras públicas se contratarán habitantes del municipio de acuerdo al sector donde se desarrollen.
- Contratar los suministros de bienes y servicios con personas y establecimientos comerciales del municipio, teniendo en cuenta las condiciones de disponibilidad y especialidad que así lo ameriten.
- Para el desempeño de funciones en el municipio se dará prioridad a los hijos de Tipacoque, siempre y cuando reúnan el perfil requerido.
- Promover asociaciones y concertar alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo microempresarial.
- Promover la capacitación, apropiación tecnológica avanzada y asesoría microempresarial.

Metas

- Disminuir en un 5% la tasa de desempleo en el municipio.
- Lograr que el 80% de los empleos directos e indirectos que genera la administración municipal sean asignados a personas de Tipacoque.
- Crear el Fondo de Desarrollo Micro empresarial – Banco de Oportunidades de Tipacoque.

3.2.2. Componente Social y Humano



“Nueva visión de progreso y cambio social”

3.2.2.1. Sector: Educación

La Educación debe ser el centro de desarrollo integral de nuestra comunidad por lo cual se convierte este sector en instrumento clave del progreso económico, social y cultural de los Tipacoques.

Objetivo General

Desarrollar acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación con capacitación, adecuadas instalaciones educativas, una mejor asistencia y permanencia en el sector educativo.

Objetivos específicos

- Dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de Preescolar, Básica y Media en condiciones de equidad, eficiencia y calidad.
- Utilizar adecuadamente los recursos que transfiere la Nación para funcionamiento, dotación, ampliación, construcción y mantenimiento de establecimientos educativos del sector urbano y rural.
- Implementar estrategias para mejorar la categoría nacional del Colegio Lucas Caballero Calderón en las pruebas externas Icfes y Saber.
- Gestionar apoyo para la consecución de Programas de Educación Superior.

Acciones Estratégicas

- Apoyar la Adecuación, terminación y dotación del Colegio Lucas Caballero Calderón.
- Mejorar la infraestructura y dotar de equipos de cómputo, libros y elementos necesarios a los centros educativos del municipio, para que los educandos gocen de un ambiente escolar agradable y acorde a su etapa escolar.
- Coofinanciar y gestionar capacitación por medio de talleres y cursos técnicos dirigidos a la Comunidad que les permita desempeñarse en otras actividades o tecnificar las que realizan a través de convenios con el SENA y otras instituciones.
- Proporcionar el transporte escolar de manera permanente a los estudiantes del Colegio Lucas Caballero Calderón que residen en las diferentes veredas del municipio.
- Gestionar la Adecuación y dotación de las salas de informática y nuevas tecnologías en el Colegio Lucas Caballero Calderón.
- Coofinanciar la construcción de un aula múltiple en el municipio que brinde las condiciones necesarias para reuniones comunitarias, capacitaciones, conferencias entre otros encuentros académicos, culturales y formativos.

- Continuidad en el funcionamiento de la Biblioteca municipal y fomento a su buen uso, dotación tanto de textos como de buenos equipos de informática que presten un ágil servicio de Internet para elevar el nivel académico e intelectual de los ciudadanos.
- Incentivar y apoyar simulacros para pruebas tipo Icfes y Saber a los estudiantes con el fin de elevar la categoría del Colegio Lucas Caballero Calderón y mejorar el rendimiento académico de los futuros egresados.
- Apoyar programas de Capacitación docente.
- Subsidiar estudios universitarios al estudiante que obtenga el mejor ICFES cada año cuya contraprestación será retornar a su pueblo natal a desempeñar su profesión.
- Promover en convenio con universidades programas especiales para la población con discapacidad.
- Suministrar a los Hogares de Bienestar Familiar del Municipio los elementos necesarios para su funcionamiento.
- Apoyar programas de nutrición y alimentación escolar.

Metas

- Mantener la actual cobertura y propender por su ampliación.
- Disminuir la tasa de analfabetismo al 10%.

- Elevar el promedio del Colegio Lucas Caballero en las pruebas de estado ICFES.

3.2.2.2. Sector: Salud

La salud es un sector que no puede manejarse de manera aislada, sino que está íntimamente ligado a la educación, la calidad de la vivienda, la recreación, el medio ambiente, el empleo, la seguridad y por tanto es responsabilidad de todos los sectores del desarrollo social. En este sentido, la salud mas que un área de acción es el resultado de al administración municipal en los demás sectores.

Si bien es cierto que gran parte de nuestra población está afiliada a algún sistema de seguridad social, es necesario velar por ampliar la cobertura y mejorar la prestación de los servicios de salud, en especial para los sectores más deprimidos y vulnerables.

Objetivo General

Garantizar la prestación del servicio mediante un adecuado plan de salud territorial, ampliación de la cobertura del sistema de seguridad y control de los principales problemas de salud pública con un eficiente manejo de los recursos.

Objetivos Específicos

- Reducir o mantener los índices de morbilidad en el municipio.

- Diseñar, implementar, financiar y evaluar el Plan de salud territorial, tendiente a la prevención de las enfermedades, fomento y promoción de la salud de acuerdo a sus ejes programáticos.
- Apoyar y gestionar proyectos de la empresa social del estado Centro de Salud "Santa Rita de Casia" que contribuyan a la eficiencia y calidad de la prestación del servicio de salud a los habitantes.

Acciones estratégicas

- Fomentar campañas educativas que promuevan la salud y prevención de enfermedades.
- Analizar y ajustar el SISBEN para una mejor cobertura y transparencia.
- Gestionar mantenimiento y dotación de implementos requeridos para el buen funcionamiento del Centro de Salud, de acuerdo a la normatividad vigente.
- Fomentar mecanismos de organización y participación para el desarrollo de proyectos dirigidos a la población adulta y discapacitada.
- Fortalecimiento de los procesos para la ocupación del tiempo libre y mejoramiento de la salud ocupacional con los adultos mayores.
- Mejorar el parque automotor del sector salud en el municipio.

- Ofrecer el servicio especializado de: Internista, pediatra, optatmologo y pruebas de laboratorio de manera continua.
- Cooperar en la consecución de equipos necesarios en la implementación de nuevos y mejores servicios.
- Adecuar la planta física del puesto de salud de la vereda de la Carrera para ofrecer a los habitantes de este sector el servicio de salud de manera periódica.
- Realizar campañas de fumigación para controlar la propagación de vectores.

Metas

- Lograr coberturas en vacunación del 95% por biológico.
- Disminuir a 0 los casos de desnutrición infantil en el municipio.
- Adecuada y oportuna ejecución de los recursos del Plan de salud territorial.
- Adoptar estrategias que propendan al mejoramiento de la salud pública a nivel municipal.
- Realizar actividades lúdicas y de prevención con el 100% de la población mayor de 60 años.
- Adecuar y dar funcionalidad a la sala de partos en la ESE Centro de Salud Santa Rita de Casia.
- Implementar en la ESE Centro de Salud “Santa Rita de Casia” nuevos servicios como: Internista, pediatra, optatmologo, psicólogo y pruebas de laboratorio de manera continua.

- Prestar el servicio de salud de manera periódica en el Puesto de Salud La Carrera.
- Adquirir una ambulancia para servicio de urgencias.

- Actualización del instrumento SISBEN. Diseño e implantación del Sisbén III y mejoramiento de la plataforma tecnológica donde opera el sistema.
- Aumentar la atención institucional del parto y promover los controles prenatales.

3.2.2.3. Sector: Agua Potable, Saneamiento Básico y Servicios Públicos

Nuestro municipio dispone de fuentes de agua superficiales y subterráneas: tenemos el río Chicamocha, quebradas y también contamos con varios nacimientos hídricos que han sido integrados al acueducto municipal mejorando el suministro de agua.

Sin embargo, las fuentes de agua en nuestro municipio se encuentran disminuidas por la deforestación y la contaminación a causa del vertimiento indiscriminado de aguas servidas sin ningún tipo de tratamiento. El principal foco de contaminación del agua en la localidad es el alcantarillado urbano.

Adicionalmente, las prácticas agropecuarias contaminan suelo y agua por el uso no controlado de pesticidas agrícolas. También tenemos problemas con el manejo de residuos sólidos a causa de la ausencia de reciclaje en el sector urbano.

Objetivo General

Promover la prestación eficiente y con calidad de los servicios públicos domiciliarios.

Objetivos Específicos

- Asegurar la continuidad y mejoramiento del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Gestionar recursos para estudios y ejecución del Plan Maestro de Alcantarillado.
- Gestionar proyectos para adquisición de predio para el funcionamiento del relleno sanitario del Municipio, complementando esta acción con el mantenimiento periódico adecuado.
- Gestionar ante la Empresa de Energía de Boyacá la ampliación de cobertura del servicio de electricidad en el municipio.

Acciones Estratégicas

- Construir la planta de tratamiento para garantizar el servicio de agua potable a los habitantes del municipio ya que es una de necesidad apremiante en la población.
- Construcción, ampliación y mejoramiento de acueductos rurales y mini distritos de riego.

- Elaborar el Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos y gestionar su financiación.
- Identificar las viviendas que tienen problemas de saneamiento para hacer un uso racional de los recursos del sector.
- Impulsar y promover programas educativos para el manejo y aprovechamiento de recursos sólidos.
- Gestionar la construcción de pozos sépticos y letrinas mediante convenios interinstitucionales para las viviendas del sector rural y urbano que carecen del servicio sanitario.
- Gestionar la ampliación del 10% del servicio de energía en el municipio, principalmente en el sector rural a viviendas donde aún no cuentan con este servicio.
- Mejorar y garantizar la prestación del servicio de alumbrado público.
- Construir 70 unidades sanitarias rurales.

3.2.2.4. Sector: Deporte y Recreación

El deporte y la recreación es salud y sano esparcimiento, además de ser un integrador de las comunidades y el mejor mecanismo de aprovechamiento del tiempo libre.

En el Artículo 52 de la Constitución Política de Colombia emanada en el año 1991 se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.

Según el Plan Nacional de Desarrollo, el Deporte es un mecanismo que contribuye para el desarrollo y la paz. Por tanto, el gobierno nacional promoverá las actividades deportivas a través de diversos mecanismos.

Es importante involucrar y masificar en la población de Tipacoque el interés por el deporte y la recreación sin importar la edad ni la condición física, llevar a la práctica el postulado: mente sana, cuerpo sano.

Objetivo General

Ofrecer espacios deportivos, orientar e incentivar a la comunidad en general para la práctica de la recreación y el deporte como estrategia para la utilización del tiempo libre, preservar la salud y combatir hábitos inadecuados de vida.

Objetivos Específicos

- Fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Promover y apoyar de manera integral la creación de escuelas de formación deportiva.

- Adoptar programas de apoyo al deporte que permitan la participación y organización en las diferentes disciplinas básicas.
- Construir, mantener y adecuar los escenarios deportivos en los diferentes sectores del municipio.

Acciones Estratégicas

- Construcción de escenarios deportivos en el casco urbano y los sectores rurales donde no existan.
- Patrocinar a deportistas destacados del municipio en las diferentes disciplinas para participar y representar al municipio en eventos o competencias deportivas a nivel local, regional y nacional.
- Incentivar a los deportistas del municipio por medio de Capacitación deportiva en las distintas categorías.
- Dar continuidad y apoyo a los juegos campesinos, estimulando la participación de la comunidad en general.
- Establecer convenios con ligas departamentales y nacionales para que los buenos deportistas del municipio tengan la oportunidad de explotar sus capacidades deportivas.

Metas

- Terminación del Polideportivo Municipal.
- Adecuación y mantenimiento de campos deportivos rurales.

- Construcción de campos deportivos .
- Realizar una vez al año las Olimpiadas Campesinas en el Municipio.
- Realización de diversos encuentros deportivos como: Campeonatos de fútbol, micro fútbol, baloncesto, voleiboll, entre otros.
- Programar y desarrollar cada año la Clásica de Ciclo montañismo Santa Rita de Casia en modalidad de aficionados y profesionales.
- Adecuación y dotación del Parque infantil municipal.
- Adopción y ejecución del plan deportivo municipal para el presente cuatrienio.

3.2.2.5. Sector: Cultura

Nuestro municipio cuenta con un importante patrimonio cultural y arquitectónico representado en costumbres, leyendas, sitios de interés, la casona de la Hacienda, historia de personajes ilustres, talento artístico, que a pesar de su gran valor histórico y cultural se encuentran hoy en el olvido.

Objetivo General

Vincular los procesos culturales al desarrollo social y económico de la comunidad, mediante la eliminación de la brecha entre educación y cultura; articulación del municipio al Sistema Nacional de Cultura, recuperación y fomento de la creación artística, de la gestión cultural y de

la investigación en procesos culturales locales y perfeccionamiento de la infraestructura cultural del municipio.

Objetivos Específicos

- Fomentar las manifestaciones artísticas y culturales autóctonas del municipio.
- Promover el conocimiento y la investigación a nivel histórico en el municipio.
- Terminar y dotar la casa de la cultura en el centro primordial de educación artística no formal, así como de difusión, proyección y fomento de las políticas y programas culturales.
- Formular, orientar y ejecutar los planes, programas, proyectos y eventos municipales con base en el Plan Decenal de Cultura.

Acciones estratégicas:

- Declaratoria y manejo del patrimonio cultural y bienes de interés cultural del municipio.
- Elaborar el censo de existencias culturales y el plan de desarrollo cultural del municipio.
- Gestionar convenios con Universidades para iniciar investigaciones sobre procesos culturales locales.
- Promover la vinculación de los barrios y veredas a las parrandas de diciembre, las fiestas patrias, religiosas, entre otros eventos que se realicen.

- Crear mecanismos que permitan rescatar los mitos y leyendas de nuestro municipio.
- Estimular la creación e investigación.
- Organizar el Archivo del Municipio de acuerdo a los parámetros establecidos por el Archivo general de la nación.
- Gestionar la realización de talleres y actividades culturales para consolidar nuestro propósito de generar sentido de pertenencia e identidad cultural.

Metas

- Crear el grupo de danzas y folclor en el municipio.
- Operativizar la Casa de la Cultura del municipio y organizar encuentros culturales.
- Elaborar una compilación de datos históricos culturales del municipio.
- Crear la cátedra Tipacoque para dar a conocer los principales aspectos que identifican al municipio, como son: los emblemas, datos histórico - culturales, economía, entre otros.
- Prestar el servicio de consulta e información en la Biblioteca Municipal Eduardo Caballero Calderón.
- Organizar eventos culturales de fortalecimiento de la identidad y rescate de valores.
- Conmemorar 40 Años de Fundación del Municipio de Tipacoque.

- Fijar en lugar visible los bustos de la Fundadora del Municipio y del Dr. Eduardo Caballero Calderón, escritor insigne de Tipacoque.

3.2.2.6. Sector: Vivienda

Objetivo General

Mejorar las condiciones de la habitabilidad de la población urbana y rural en general, ofreciendo condiciones dignas e higiénicas vida.

Objetivos Específicos

- Gestionar programas de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social.
- Fomento a la autoconstrucción de vivienda.
- Gestionar proyectos de mejoramiento de vivienda en los sectores rural y urbano.

Acciones estratégicas:

- Poner en marcha el programa “Techos con calor humano” cuyo objetivo es cumplir el principal anhelo de toda familia: tener su casa propia. Este programa se desarrollará mediante la gestión de recursos o subsidios para vivienda de interés social, que contribuyan a aliviar el déficit de vivienda existente en el municipio.

- Concertar con la comunidad para adelantar proyectos en los que se pueda acceder técnica y gradualmente a infraestructuras en servicios públicos.
- Gestionar recursos ante entidades Departamentales, Nacionales y ONG, para solución de vivienda.
- Promover programas y proyectos de vivienda de interés social, otorgando subsidios.

Metas

- Disminuir en 5% el déficit de vivienda en el Municipio.
- Desarrollar proyectos de mejoramiento de vivienda en un 5%.
- Brindar apoyo técnico y administrativo a los programas de vivienda de interés social que adelante la comunidad.

3.2.2.7. Sector: Grupos Vulnerables

Objetivo General

Brindar atención e incluir socialmente a los grupos de población en condición de vulnerabilidad y riesgo, para posibilitar mejores condiciones de vida a nivel personal y familiar.

Objetivos Específicos

- Desarrollar programas para mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables, teniendo en cuenta las necesidades económicas, de vivienda,
“Nueva visión de progreso y cambio social”
-

Capacitación y permitiendo la integración activa con la comunidad en general.

- Liderar programas de atención a madres cabeza de familia, atención al adulto mayor y comunidad en condiciones de vulnerabilidad.

Acciones Estratégicas

- Desarrollar estrategias que contribuyan a superar las inequidades que afectan a la mujer, particularmente a las mujeres cabeza de familia, emprendedoras, maltratadas, en situación de pobreza o vulnerabilidad social y económica.

- Apoyar la participación de mujeres, adultos mayores y comunidad en programas liderados por el Departamento de Boyacá y la nación.

Metas

- Continuar convenios de subsidios como son: Acción social (Familias en Acción), Consorcio Prosperar Hoy, Juan Luis Londoño de la Cuesta e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

- Dar atención y apoyo a adultos mayores que no cuenten con el apoyo y protección de sus familiares.

- Promover campañas de prevención y atención a la mujer y comunidad para evitar enfermedades y orientar psicológicamente a las personas con dificultades.

3.2.2.8. Sector: Infancia y Adolescencia

Objetivo General

Garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, el cumplimiento y restablecimiento de sus derechos de manera permanente y promover el mejoramiento de su calidad de vida en su contexto familiar.

Objetivos Específicos

- Brindar atención a las garantías prioritarias del ciclo vital en cuanto a existencia, desarrollo, ciudadanía y protección a la infancia y la adolescencia del Municipio de Tipacoque.
- Posicionar el tema de primera infancia, niñez y adolescencia para sensibilizar y movilizar el municipio y su entorno sobre la importancia crucial de los primeros años de vida en el desarrollo humano y como factor de progreso y desarrollo de Tipacoque.
- Promover la salud, la nutrición y ambientes sanos desde la gestación hasta la adolescencia, prevenir y atender la enfermedad, e impulsar prácticas de vida saludable y condiciones de saneamiento básico y vivienda.
- Promover prácticas socioculturales y educativas, que potencien el desarrollo integral de niños y niñas y jóvenes.

- Garantizar la protección integral y la restitución de los derechos de los niños, niñas y jóvenes que hayan sido vulnerados.
- Crear y fortalecer los mecanismos necesarios para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de la política de infancia y adolescencia en el Municipio.

Acciones Estratégicas

- Velar por el desarrollo armónico integral de los niños y niñas en cuanto a los derechos de supervivencia como son: el derecho a la alimentación y a la salud, y también a los que permiten afirmar su condición de ciudadano, miembro de una familia y de una sociedad como son: el derecho a un nombre, una nacionalidad, una familia, el derecho al reconocimiento y respeto de la diversidad social y a la multiculturalidad, el derecho a una educación , al juego y a la participación en las decisiones que les atañen.
- Gestionar recursos para la creación de la Unidad de Atención Integral en el Municipio de Tipacoque para ofrecer atención especializada a población discapacitada o habitantes que requieran del servicio o en su defecto ofrecer apoyo a todas las personas que presentan algún tipo de discapacidad destinado a mejorar sus condiciones de salud y vida.
- Brindar Espacios de juego para el desarrollo integral de la infancia y adolescencia.

Metas

- Implementar la red JUNTOS (Red para la superación de la pobreza extrema) en el municipio de Tipacoque con el fin de promover el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias de nivel 1 del Sisben con niños menores de 18 años que ingresan al programa familias en acción.

- Celebrar el día del niño en el mes de Abril cada año.

- Apoyar a los niños, jóvenes y comunidad para que participen en los programas de: Resolución pacífica de conflictos, Parque vivo, también soy persona, Mi escuela Sonríe, a nivel Departamental.

- Optimizar el Consejo Municipal de Política Social como apoyo para garantizar los derechos a la niñez y adolescencia.

- Implementar la Ley 1098 de 2006 y sus estrategias mediante el desarrollo de la política de infancia y adolescencia en el Municipio de Tipacoque.

- Promover la afiliación inmediata del recién nacido al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

- Implementar mecanismos de política social dirigidas a restituir los derechos de niñas, niños, jóvenes que sean vulnerados.

- Crear y garantizar el funcionamiento de la Comisaría de Familia en el municipio de Tipacoque para brindar protección integral a niños, niñas y

adolescentes; garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagradas en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento.

- Garantizar el servicio de alimentación escolar para los estudiantes del Municipio, según lo establece la Ley 715 de 2001.

El presente Plan de Desarrollo del municipio de Tipacoque 2008 – 2011 está enfocado hacia la búsqueda del desarrollo y bienestar para la población por lo cual esta directamente relacionado con la protección y desarrollo de la infancia y la adolescencia.

A la vez, la administración municipal durante el cuatrienio 2008 – 2011 asume el reto de garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes de Tipacoque orientados a los derechos de existencia, desarrollo, ciudadanía y protección, mediante el desarrollo de los siguientes programas:

A. EXISTENCIA

Objetivo: Brindar las condiciones esenciales para preservar su vida.

Programa: Todos vivos

Metas

- Garantizar la atención y protección de mujeres durante el embarazo y el parto.

- Impedir las muertes evitables durante la primera infancia, infancia y adolescencia.
- Prevenir el embarazo en adolescentes.

Estrategias

- Programar actividades conducentes a la afiliación del total de la población al sistema de seguridad social en salud y vigilar la oportunidad y calidad de los servicios brindados por la ESE Centro de Salud Santa Rita de Casia.
- Promover la asistencia de las madres gestantes al control de embarazo al igual que motivar a las madres para cumplir con el control de crecimiento y desarrollo de los menores.
- Articular con el sistema educativo del municipio campañas de información para la prevención de embarazos no deseados.
- Aumentar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción.

Programa: Todos Saludables

Metas

- Seguimiento a la atención de enfermedades y lesiones correspondientes a primeras causas de mortalidad en el Municipio de Tipacoque.

- Cobertura y mejoramiento en la calidad de agua potable, alcantarillado y servicio de aseo.
- Precisar el número de personas que presentan discapacidad, identificar el tipo de discapacidad que padecen y conocer el tipo de apoyo que requieren para garantizar sus derechos.

- Mejorar condiciones sanitarias de las viviendas.

- Lograr coberturas en vacunación del 95% por biológico.
 - Realizar brigadas de salud de manera continua en el sector rural.

Programa: Ninguno sin familia

Metas

Establecer mecanismos de fortalecimiento y restauración de vínculos familiares.

Brindar apoyo económico y psicológico a las familias que presenten dificultades para garantizar los derechos a sus hijos (as).

Programa: Ninguno Desnutrido

Metas

Disminuir a cero (0) los casos de desnutrición en el Municipio.

Estrategias

- Atender programas nutricionales.
- Garantizar el servicio de alimentación escolar para los estudiantes del Municipio.

B. DESARROLLO

Objetivo: Brindar las condiciones básicas para que nuestros niños y jóvenes progresen en su condición y dignidad humana.

Programa: *Todos con Educación*

Metas

- Mantener la actual cobertura y propender por su ampliación.
- Elevar el promedio del Colegio Lucas Caballero en las pruebas de estado ICFES.

Estrategias:

- Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas, niños y jóvenes en edad escolar siendo subsidiados para garantizar su permanencia dentro del sistema de acuerdo a las normas legales vigentes.
- Subsidiar estudios universitarios al estudiante que obtenga el mejor ICFES cada año cuya contraprestación será retornar a su pueblo natal a desempeñar su profesión.

- Organización de vacaciones recreativas.
- Dotar a los Hogares de Bienestar Familiar del Municipio de los elementos necesarios para atender a la población infantil y apoyar los proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa y nutricional de los beneficiados.
- Desarrollar acciones que permitan la inclusión al sistema educativo del municipio de personas con discapacidad.
- Complementar los programas de Alimentación escolar.
- Rescatar los valores espirituales, morales y éticos desde el núcleo familiar, fomentando la unión, el respeto, la tolerancia, solidaridad y constante relación entre: Padre de familia - estudiante – maestro.

Programa: Todos Jugando

Acciones Estratégicas

- Estructurar una política para la realización de actividades deportivas y recreativas, desarrollando proyectos para aprovechar el tiempo libre y alejar a la juventud de acciones perjudiciales.
- Construcción de parques recreativos de diversión infantil en el casco urbano y en los centros educativos del municipio.
- Adecuación y Mejoramiento de escenarios deportivos existentes.

- Gestionar y promover la organización de escuelas de formación deportiva en disciplinas como: micro fútbol, ciclismo, natación, voleibol y baloncesto.
- Impulsar la participación estudiantil en los festivales escolares y juegos ínter colegiados.
- Organización y ejecución de la semana deportiva, recreativa, cultural y turística.
- Fortalecer la formación de deportistas, ofrecer espacios para el sano esparcimiento y el disfrute del tiempo libre con programas de recreación, ampliación de sitios de esparcimiento y apoyo a los diferentes eventos deportivos.

Programa: Todos capaces de manejar afectos y emociones

Acciones Estratégicas

- Fortalecer la biblioteca municipal y orientar sus actividades hacia el rescate de valores e inculcar en niños y jóvenes el hábito de la lectura.
- Apoyar la cultura municipal a partir de la creación de grupos de: Danzas, teatro, música, entre otras manifestaciones folclóricas y artísticas.
- Gestionar donación de instrumentos para crear una Banda de Música en el municipio.
- Vincular a la infancia al conocimiento del entorno ciudadano en todas las dimensiones del hombre: su historia, sus imaginarios, sus mentalidades y su desarrollo económico.

- Fortalecer y apoyar la conformación de grupos juveniles, con el fin de capacitar y aprovechar sus habilidades innatas, artísticas, culturales y deportivas.

Metas

- Crear el grupo de danzas y folclor en el municipio.
- Operativizar la Casa de la Cultura del municipio y organizar encuentros culturales.
- Crear la cátedra Tipacoque para dar a conocer los principales aspectos que identifican al municipio, como son: los emblemas, datos histórico - culturales, economía, entre otros.
- Prestar el servicio de consulta e información en la Biblioteca Municipal Eduardo Caballero Calderón.
- Organizar eventos culturales de fortalecimiento de la identidad y rescate de valores.

C. CIUDADANÍA

Objetivo: Que los niños y jóvenes de Tipacoque sean tratados como ciudadanos (es decir, como personas participantes y con todos los derechos) y que tengan condiciones básicas para la vida en sociedad y ejercer la libertad.

Programa: Todos participan en los espacios sociales.

Metas

- Optimizar el Consejo Municipal de Política Social.
- Promover y motivar mecanismos de participación ciudadana y comunitaria, incluyendo representación de infancia y adolescencia.
- Promover la Integración de la población con discapacidad para su crecimiento humano y convivencia ciudadana.

Programa: Ninguno sin registro

Metas

- Se hace necesario adecuar y dar funcionalidad a la sala de partos en la ESE Centro de Salud Santa Rita de Casia con el fin de que a cada niño que nazca en el municipio se le garantice el derecho a ser registrado. De esta manera se puede vincular el trámite de registro civil de nacimiento al certificado de nacido vivo de salud.
- Realizar campañas de documentación de la población escolar.

D. PROTECCIÓN

Objetivo: Que no sean afectados por factores perjudiciales para la integridad humana.

Programa: Ninguno maltratado o abusado

Se recomienda centrar especial atención a casos de maltrato intrafamiliar por medio de la Comisaría de Familia sensibilizando a la comunidad de la importancia de brindar buen trato a sus hijos.

Metas:

- Detección y vigilancia de espacios públicos.
- Establecer mecanismos ágiles de recepción de denuncias
- Fijar tiempo promedio de respuesta frente a las denuncias.

Programa: Ninguno en actividad perjudicial

Meta: Velar porque los niños y jóvenes de Tipacoque no se sometan a explotación económica.

3.2.3. Componente Infraestructura, Vías y Transporte



3.2.3.1. Sector. Vías y transporte

La malla vial del sector rural de nuestro municipio acusa los eternos problemas por falta de pavimentación, que se acrecientan en época invernal. Así mismo, la carretera central que nos comunica con los municipios aledaños presenta deterioro.

“Nueva visión de progreso y cambio social”

Objetivo General

Mantener y mejorar la red vial a través de la cual se articula el perímetro urbano con las veredas y con los municipios vecinos.

Objetivos Específicos

- Mejorar las condiciones de accesibilidad a nivel interveredal y con los municipios cercanos.
- Ejecutar programas de mantenimiento periódico de carreteras y caminos veredales.

Acciones Estratégicas

- Co-financiar con el Municipio de Covarachía el mantenimiento constante de esta vía.
- Mantenimiento de vías urbanas y rurales.
- Gestionar recursos para obtener maquinaria y equipos necesarios para el permanente mantenimiento de las vías rurales y urbanas del municipio.

Metas

- Mejorar la infraestructura vial urbana y rural.
- Dar apertura a ramales de carretera en el sector rural.

- Dar funcionamiento adecuado a los diferentes automotores de propiedad del Municipio.
- Coofinanciar proyectos para mantenimiento de vía principal y terciarias.
- Aumentar, mejorar y mantener la infraestructura de transporte en buen estado.

3.2.3.2. Sector: Infraestructura y Equipamiento Municipal

Objetivo General

Brindar espacios cómodos y adecuados para la atención al ciudadano en las instalaciones del Palacio Municipal y asegurar la dotación tecnológica, de equipos e implementos necesarios para suministrar eficiente servicio.

Objetivos Específicos

- Hacer funcional y eficiente la infraestructura y equipamiento con que cuenta el municipio.
- Gestionar recursos para la adecuación y reestructuración del Palacio Municipal para brindar a la comunidad un espacio acorde y digno con los servicios adecuados. El palacio municipal es la carta de presentación de la localidad y el sitio a donde concurre con frecuencia la comunidad en general.
- Mejorar las instalaciones de la plaza de mercado y antiguas instalaciones del Colegio.

- Gestionar recursos para construcción de espacio físico destinado al Archivo central de la Administración Municipal y adquisición de Archivador rodante para la conservación de los documentos.
- Dar mantenimiento adecuado al parque automotor del Municipio y gestionar recursos para adquisición de maquinaria.

Metas

- Conservar en buen estado las edificaciones de propiedad del Municipio.
- Dotar con los elementos necesarios las diferentes dependencias de la Administración municipal para garantizar buen servicio.
- Organizar las oficinas y archivo en el Palacio Municipal.
- Adquirir Volqueta de propiedad del Municipio.

3.2.4. Componente Ambiental y Desarrollo Sostenible

3.2.4.1. Sector: Prevención y atención de desastres

Objetivo General

Desarrollar estrategias de información a la comunidad, detección oportuna y evaluación de riesgos, prevención y seguridad de infraestructuras, fortalecimiento institucional y del personal operativo para garantizar la alerta temprana, la toma de decisiones y la reducción de accidentes.

Objetivos Específicos

- Informar a la comunidad sobre las diferentes amenazas de alerta que existen en el Municipio y generar la cultura de prevención.
- Brindar capacitación para atención y prevención de desastres.

Acciones Estratégicas

- Capacitación a personal operativo y voluntario sobre rescate y prevención de desastres.
- Socialización de la prevención y la mitigación de desastres.
- Crear el Comité Local para la prevención y atención de desastres "CLOPAD.
- Priorizar zonas de alto riesgo, teniendo en cuenta las definidas en el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio.

Metas

- Identificar y complementar el inventario de amenazas.
- En los estudios ambientales considerar el riesgo como restricción o determinante para la planificación del hábitat y desarrollo urbano.
- Promover la elaboración de planes de contingencia y emergencia en las diferentes instituciones.
- Brindar asistencia técnica y apoyo al Comité Local de Prevención y Atención de Desastres.
- Atender las familias afectadas por eventos naturales u otros.

3.2.4.2. Sector: Medio Ambiente

Objetivo General

Crear una cultura ciudadana comprometida con el manejo racional de los recursos naturales, buscando implementar proyectos de aprovechamiento adecuado del medio ambiente con beneficios económicos y sociales, bajo un concepto de sostenibilidad y proyección.

Objetivos Específicos

- Desarrollar programas de control, preservación y defensa del medio ambiente.
- Coordinar y dirigir actividades de control y vigilancia ambiental.
- Implementar planes de manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas.
- Realizar proyectos de uso y aprovechamiento de recursos naturales.

- Gestionar proyectos productivos sostenibles enmarcados en la producción limpia.
- Enfocar los programas emprendidos en materia ambiental a los parámetros del Sistema Nacional Ambiental – SINA.

Acciones Estratégicas:

- Protección de las áreas de bosque.
- Adquirir predios para programas de reforestación y reservas forestales.
- Realizar convenios de cooperación para la restauración del ecosistema.

- Coordinar acciones para la protección y conservación del Parque natural Municipal “Robledales de Tipacoque”.
- Impulsar el Ecoturismo con el embellecimiento de los senderos turísticos y arborización.
- Generar un cambio de comportamiento social, en todos los niveles con el impulso de educación ambiental y participación ciudadana en campañas de reforestación.
- Ejecutar programas para protección y conservación de microcuencas abastecedoras de los sistemas de acueducto.
- Incentivar a los habitantes para que implementen el sistema de cerca viva como delimitación de los linderos en sus parcelas o fincas.

Metas

- Incrementar en un 20% las hectáreas reforestadas con bosque protector.
- Gestionar proyectos de cofinanciación para adquirir predios de reserva natural en el municipio.
- Conservación y reforestación de las principales cuencas hidrográficas.

3.2.5. Componente Institucional y Comunitario



El desarrollo comunitario y social tendrá su mayor expresión a través de la organización y capacitación de toda la comunidad, para conformar las instancias de participación y de control social que requiere el Municipio, fortalecer las existentes y motivar la participación ciudadana y comunitaria a través del apoyo y la apertura de espacios por parte del gobierno municipal. Así mismo, se dará solución oportuna y pertinente a los requerimientos hechos por la comunidad.

“Nueva visión de progreso y cambio social”

3.2.5.1. Sector: Desarrollo comunitario

Objetivo General

Consolidar mecanismos de participación ciudadana, vincular a la sociedad en actividades de desarrollo municipal e involucrar a los representantes de la comunidad en los procesos de Planeación Municipal.

Objetivos Específicos

- Promover y motivar mecanismos de participación ciudadana y comunitaria.
- Vincular la participación organizada a la gestión pública y sus sectores.
- Propiciar canales de comunicación como estrategia de gobernabilidad.
- Fomentar la cultura ciudadana.

Acciones Estratégicas:

- Contribuir a la organización, promoción y capacitación de asociaciones deportivas, de mujeres cabeza de familia, profesionales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común, con el propósito de constituir mecanismos democráticos de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública.
- Canalizar a través de las Juntas de Acción comunal y de los gremios organizados las inquietudes, sugerencias y opiniones de la comunidad

para identificar sus necesidades básicas prioritarias y mejorar la eficiencia en la gestión municipal.

- Capacitación en liderazgo y procesos organizacionales.
- Fomentar la conformación de veedurías ciudadanas.
- Apoyo a asociaciones y cooperativas.

Metas

- Motivar y promocionar la participación comunitaria existente en el municipio.
- Vincular a la comunidad organizada del municipio en la gestión pública de la localidad.
- Fortalecer el 100% de las Juntas de Acción Comunal del Municipio.
- Gestionar una emisora comunitaria de pertenencia del Municipio para el servicio informativo de la comunidad en general.
- Aumentar la actitud positiva de la ciudadanía con respecto a la Ley y las normas de convivencia, mejorar su cumplimiento y aumentar los niveles de seguridad ciudadana.

3.2.5.2. Sector: Fortalecimiento institucional

Objetivo General

Garantizar la eficiencia administrativa, fiscal y de gestión del municipio para alcanzar los objetivos del desarrollo del Plan de Desarrollo Municipal, al igual que brindar una atención eficiente y cordial a la ciudadanía por quienes se desempeñan en las diferentes dependencias de la administración municipal.

Objetivos Específicos

- Prestar un cordial, oportuno y efectivo servicio a la comunidad de Tipacoque.
- Formular y aplicar el Modelo Estándar de Control Interno – MECI.
- Articular e integrar la Administración Municipal con otras instituciones y su entorno.
- Elevar la confianza, credibilidad y el respeto de los habitantes hacia las instituciones y organismos municipales.
- Realizar procesos integrales de evaluación institucional y capacitación con el fin de mejorar la gestión y adecuar la estructura administrativa para el desarrollo eficiente de sus competencias, dentro de los límites financieros.

Acciones Estratégicas

- Capacitar a los funcionarios de la Administración, buscando el mejoramiento en la atención y servicio a nuestra comunidad humanizándolos como verdaderos servidores públicos, dando cumplimiento a los postulados de economía, celeridad y eficacia.
- Establecimiento de procesos de planeación, presupuesto y seguimiento de proyectos actualizados.
- Implementación del banco de proyectos.
- Crear un ambiente de respeto, cordialidad y colaboración entre funcionarios para fortalecer el desempeño laboral y eficiencia en la atención al ciudadano.
- Promover la cultura de la innovación en todas las áreas del desarrollo municipal.

Metas

- Realizar cada bimestre una reunión general con los funcionarios para analizar cómo se está ejerciendo en cada dependencia y determinar avances y sugerencias.
- Exaltar el mejor funcionario (a) cada bimestre con el fin de estimular el cumplimiento del deber y reconocer méritos y resultados.
- Mantener actualizada la página Web del Municipio.

3.2.5.3. Sector: Convivencia y Paz

Objetivo General

Generar condiciones de seguridad y participación ciudadana fomentando el rescate de valores.

Objetivos Específicos

Ofrecer el servicio de solución de conflictos y convivencia coordinado por la Comisaría de Familia, la Inspección de Policía municipal, la Secretaría de Gobierno en articulación con la Personería Municipal y la Policía Nacional.

Acciones Estratégicas:

- Brindar capacitación a la población estudiantil y diferentes entidades sobre Democracia y Paz.
- Asesoría a la comunidad para la consolidación de iniciativas.
- Atender de manera oportuna e integral a la población desplazada.
- Preservar y mantener el orden público en el municipio, atendiendo las políticas que establezca el gobierno nacional.

Metas

- Promover la cátedra Democracia y paz .
- Apoyar con recursos la labor que realiza la fuerza pública en el Municipio y crear los rubros de ley para esta finalidad.

- Elaborar el Plan Integral Único de atención a la población desplazada en el municipio y dar cumplimiento a la Ley 387 de 1997 y Sentencia T-025 de 2004 emanada de la Corte Constitucional.

- Elaborar el Plan integral de convivencia y seguridad ciudadana en la localidad.

4. INVERSIONES

Se considera el escenario correspondiente a Ingresos y gastos, para cuya proyección partimos del presupuesto presentado para el año 2008, lo contemplado en la Ley 617 de 2000, las disposiciones del Honorable Concejo Municipal y la normatividad vigente.

PLAN FINANCIERO MUNICIPIO DE TIPACOQUE, 2008 -2011

RUBRO	VARIABLES E INDICADORES	PROYECCION 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011
A	Ingresos Corrientes	2.240.275.849	2.623.064.823	2.809.941.861	2.952.871.454
1	Ingresos Tributarios	34.073.000	39.108.070	41.775.635	43.814.417
2	Ingresos no Tributarios	2.204.199.849	2.583.956.753	2.768.166.226	2.909.057.037
3	Ingresos de Capital	2.003.000	0	0	0
B	Gastos Corrientes	2.240.275.849	2.623.064.823	2.809.941.861	2.952.871.454
1	Gastos de funcionamiento órganos	121.055.000	133.160.500	142.481.735	149.605.821
2	Gastos de funcionamiento de Alcaldía	363.745.134	400.119.648	428.128.023	449.534.424
3	Gastos Libre Inversión Social	1.755.475.715	2.089.784.675	2.239.332.103	2.353.731.209

El plan de inversiones para el cuatrienio tuvo como punto de partida la situación financiera real del Municipio a 27 de Febrero de 2008 , con proyecciones que permiten prever con alto margen de certeza, el comportamiento de las finanzas durante el período del actual gobierno y cumplir con todos los indicadores de ley que la administración está obligada a controlar, monitorear y evaluar continuamente.

Como se observa en el Plan financiero 2008 -2011, se esperan ingresos del orden de \$10.626.153.987 millones de pesos, los cuales provendrán en un 99.91% de ingresos corrientes (de los cuales el 2.91% corresponde a ingresos propios del municipio y el 97% a Transferencias) y en un 0.09% de ingresos de capital.

En materia de gastos, se observa que en promedio, los gastos de funcionamiento e inversión crecerán en el período en 7%. Los Gastos totales se proyectan a \$10.626.153.987 millones de los cuales \$546.303.056 millones corresponden a gastos de funcionamiento del Concejo y Personería Municipal, \$1.641.527.229 serán destinados a gastos de funcionamiento de la Alcaldía y el excedente, es decir \$ 8.438.323.702 millones de pesos serán destinados a Inversión en los diferentes sectores y componentes.

Para complementar los recursos tradicionales, es necesario la búsqueda de nuevas fuentes de financiación. Dentro de éstas posibles fuentes se destacan la cooperación internacional y la cofinanciación pública o privada.

Es de destacar además que el Plan de Desarrollo exige no sólo el esfuerzo de la Administración pública, sino también el de ciudadanos conscientes de su papel de gestores dinámicos y directos del proceso de construcción y transformación del municipio, que aporten a una mayor eficiencia en la ejecución de acciones, concentrando así esfuerzos alrededor de un objetivo común, articulando iniciativas y optimizando recursos.

Objetivo General

Manejar los recursos financieros en cumplimiento a la misión y proyección del Municipio hacia el futuro deseado, garantizando autonomía financiera, gestión efectiva y transparente.

Objetivos Específicos

- Elevar los niveles de eficiencia del gasto público.
- Fomentar la cultura tributaria a través de estímulos y modernización de los sistemas de recaudo y cobro.
- Reducir la evasión.

Acciones Estratégicas

En relación al diagnóstico de las finanzas del Municipio se puede afirmar que los recursos ordinarios para financiar el Plan de Desarrollo Municipal son insuficientes. Por tanto, se hace necesario emprender medidas alternas de financiamiento a fin de poder apalancar el programa de gobierno y efectuar las metas propuestas.

Para tal efecto, durante este cuatrienio nos proponemos incorporar las siguientes medidas:

- Consolidar una gestión y política tributaria con el propósito de reducir el índice de evasión.

- Optimizar los recursos, racionalizando los gastos de conformidad con el indicador establecido por la Ley 617 de 2000.
- Distribuir los recursos destinados a la inversión con criterios de eficiencia, racionalización e impacto social, transparencia, pertinencia y oportunidad.
- Gestionar proyectos de cofinanciación con el fin de obtener recursos de las principales entidades del orden nacional, agencias internacionales y empresas del sector privado que generen valor agregado en términos de desarrollo económico y social.

Metas

- Incrementar los ingresos propios del Municipio.
- Aumentar el número de personas que conocen y confían en el uso que hace el Municipio de los dineros recaudados por impuestos y enajenación de activos públicos.
- Actualizar sistema de rentas tributario en el Municipio de Tipacoque.
- Gestionar la actualización catastral.
- Disponibilidad de información tributaria y diversificación de los estímulos tributarios.
- Fortalecimiento y modernización de los sistemas de cobro y recaudo.

4.1. Plan Operativo Anual de Inversiones

La administración municipal tiene previsto invertir en los diferentes programas la suma de \$ 8.438.323.702 millones de pesos durante el cuatrienio 2008 -2011 con lo que se materializará nuestro Plan de Desarrollo.

Es decir, en el año 2008 se invertirán \$1.755.475.715 millones, en el 2009 \$2.089.784.675 millones, en el 2010 \$2.239.332.103 millones y en el año 2011 \$ 2.353.731.209 millones; valores susceptibles a variación y que indiscutiblemente contribuirán de manera importante en el crecimiento de nuestra economía.

4.2. Plan Cuatrienal de Inversiones

La formulación del Plan cuatrienal de inversiones, es el resultado de la proyección de costos y fuentes de financiación de los principales programas y proyectos de inversión pública contemplados en la parte estratégica general de cada componente.

En la elaboración del Plan cuatrienal de inversiones, se tuvieron en cuenta los programas que por ley se deben ejecutar y que tienen fuente específica de recursos al igual que las prioridades planteadas en el presente plan de desarrollo, partiendo de los rubros del Presupuesto actual y sus respectivas proyecciones. Por tal razón se presenta el valor proyectado del Plan Plurianual sumados los años 2008 a 2011.

Plan Cuatrienal de Inversiones 2008 -2011

Concepto	Valor (Pesos)
1. Componente Económico	756.006.036
Sector Agropecuario	632.308.733
Empleo, Comercio, Artesanías y Turismo	123.697.303
2. Componente Social y Humano	5.574.342.975
Educación	402.158.589
Alimentación Escolar	89.601.567
Cultura	319.514.360
Deporte y Recreación	400.205.754
Población vulnerable	120.778.000
Infancia y Adolescencia	120.778.345
Salud	2.563.093.329
Agua Potable y Saneamiento Básico	985.109.236
Vivienda	573.103.795
3. Componente Infraestructura, Vías y Transporte	907.412.674
Vías	449.957.525
Equipamiento Municipal	457.455.149
4. Componente Ambiental y Desarrollo Sostenible	615.731.350
Medio Ambiente	563.631.005
Prevención y atención de Desastres	52.100.345
5. Componente Institucional y Comunitario	402.593.575
Desarrollo Institucional	227.346.960
Desarrollo Comunitario, Convivencia y Paz	175.246.615
6. Otras Inversiones para programas de Ley	182.237.092
Sector Eléctrico	121.822.367
Otras Inversiones	60.414.725
TOTAL	8.438.323.702

Tipacoque – Boyacá



“Nueva Visión de Progreso y Cambio Social”

“Nueva visión de progreso y cambio social”
